



Debates Gobierno Urbano

Publicación seriada del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

Número 13, Febrero de 2017, ISSN 2248-7204 Bogotá D.C., Colombia.

**Gestión de gobiernos urbanos en las principales ciudades
(Bucaramanga-Barranquilla-Cartagena)**

SESQUICENTENARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

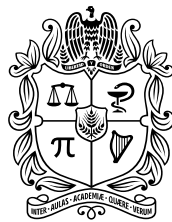


UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Debates Gobierno Urbano

Publicación seriada del Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

Número 13, Febrero de 2017, ISSN 2248-7204 Bogotá D.C., Colombia.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Debates de Gobierno Urbano es una publicación
seriada del Instituto de Estudios Urbanos de la
Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

Producción

Instituto de Estudios Urbanos, IEU.

ISSN

2248 - 7204

Impresión

Imágenes y Texto

Bogotá D.C., Colombia
Febrero de 2017, Número 13.

Observatorio de Gobierno Urbano

Carlos Alberto Patiño Villa
Director IEU

Fabio Zambrano Pantoja
Profesor Titular UN, adscrito al IEU

Daniela García Mora
Haylyn Andrea Hernández Fernández
Asistentes de investigación

Tabla de contenido

Introducción.....	6	Espacio público y ambiente.....	24
BUCARAMANGA.....	8	Vivienda y servicios públicos.....	26
Seguridad.....	8	CARTAGENA.....	27
Salud.....	10	Seguridad.....	27
Movilidad.....	11	Salud.....	29
Educación.....	13	Movilidad.....	30
Espacio público y ambiente.....	14	Educación.....	32
Vivienda y servicios públicos.....	15	Espacio público y ambiente.....	32
BARRANQUILLA.....	18	Vivienda y servicios públicos.....	34
Seguridad.....	18	Referencias bibliográficas.....	36
Salud.....	21	Últimas publicaciones del Instituto de Estudios Urbanos.....	42
Movilidad.....	22		
Educación.....	23		

Índice de tablas

Tabla 1. Delitos en Bucaramanga 2015-2016.....	9	Tabla 4. Delitos de impacto en Barranquilla 2017.....	20
Tabla 2. Delitos de impacto en Bucaramanga 2017.....	10	Tabla 5. Delitos en Cartagena 2015-2016.....	28
Tabla 3. Delitos en Barranquilla 2015-2016.....	19	Tabla 6. Delitos de impacto en Cartagena 2017.....	29



CreativeCommons.Flickr/FernandoGarcía

GESTIÓN DE GOBIERNOS URBANOS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES (BUCARAMANGA-BARRANQUILLA-CARTAGENA)

Introducción

En esta edición, la publicación seriada Debates de Gobierno Urbano presenta un análisis de la situación actual de Bucaramanga, Barranquilla y Cartagena, respecto a la gestión de sus Alcaldes en aspectos como seguridad, salud, movilidad, educación, espacio público, ambiente, vivienda y servicios públicos, resaltado las principales problemáticas de la ciudad y las líneas de acción emprendidas por cada mandatario.

Inicialmente, se aborda la ciudad de Bucaramanga analizando la gestión del Alcalde Rodolfo Hernández y sus proyectos estratégicos propuestos en el Plan de Desarrollo 2016-2019 “Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos” en donde la seguridad y la movilidad son los aspectos que más afecta a los bumangueses.

Esto, de un lado, dado los altos índices en la comisión de delitos que en general azotan a la ciudad y a los atracos callejeros que afecta a los transeúntes y conductores, de allí que no en vano, la última encuesta de percepción ciudadana arroje que el 52% de los ciudadanos se sientan inseguros. Y, de otro lado, debido a la recurrente congestión vehicular, que reta a la administración con medidas más allá de la modificación del pico y placa y pone la lupa en aspectos de infraestructura vial, cobertura en transporte público y movilidad sostenible, para lograr superar no solo la satisfacción de los ciudadanos sino la realidad del colapso vial que aqueja a la ciudad.

Así mismo, se analiza la ciudad de Barranquilla a través de la gestión del Alcalde Alejandro Char Chaljub con su Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 “Barran-

quilla: Capital de Vida”, en donde al igual que en la mayoría de ciudades del país, la seguridad es la principal problemática, puesto que según los barranquilleros el mayor motivo de insatisfacción para vivir en la ciudad es la violencia y la inseguridad y según el informe comparado de las encuestas de percepción de la Red de Ciudades Cómo Vamos, hace que se convierta en la ciudad con mayor proporción de personas que han sido víctimas de algún delito. De igual forma, aunado a la seguridad está la problemática de la salud, como el aspecto más importante para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos, la cual también se encuentra en la cuerda floja, dada la falta de infraestructura para asistencia médica.

Finalmente, se presenta el análisis de Cartagena y la gestión del Alcalde Manuel Vicente Duque con su Plan de Desarrollo 2016-2019 “Primero la Gente”, en donde

igualmente la seguridad es el tema de mayor impacto dados los atracos callejeros, la presencia de pandillas y la drogadicción y contrario a lo que el Alcalde celebra como una mejora en su gestión, lo que más preocupa a los cartageneros es la seguridad; por cuanto el 39% se sienten inseguros en la ciudad y el 32% se sienten inseguros en su barrio, 4% más con relación al 2015. Así mismo, la educación es otro de los temas que afecta a los cartageneros por el alto porcentaje de niños, niñas y adolescentes que no asisten a ninguna institución educativa, pues se estima que el 53% no está estudiando, lo que implica que de cada 10 jóvenes que terminan oficialmente el bachillerato, 5 se quedan sin estudiar. Situaciones que desaprueban la gestión del Alcalde y hacen que tenga una imagen desfavorable del 43%, el peor en comparación con los Alcaldes de las principales ciudades.



Alcaldía de Bucaramanga/JenniferRodríguezGarcía

BUCARAMANGA

A través del Acuerdo 006 de del 13 de junio de 2016, “Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo de Bucaramanga 2016-2019 Gobierno de las Ciudadanas y los Ciudadanos”, responde a los Valores de Lógica, Ética y Estética, con un enfoque estratégico dimensional, reconociendo la construcción del territorio como producto histórico, social, económico y político. Bajo un enfoque transversal territorial, se adoptaron las líneas estratégicas propuestas por ONU- Hábitat para el Área Metropolitana de Bucaramanga y se estructuraron los componentes y programas y se formularon los indicadores y las metas (Concejo Municipal de Bucaramanga, 2016).

Tiene cinco proyectos estratégicos a saber: Inicio feliz, Proyecto 20.000 hogares felices, Ciudad norte-Ciudad Jardín, Espacio Público y Gran Bosque de los Cerros Orientales. Y seis líneas estratégicas: Gobernanza Democrática, Inclusión Social, Sostenibilidad Ambiental, Calidad de Vida, Productividad y

Generación de Oportunidades, y por Último, Infraestructura y Conectividad.

Seguridad

Según la séptima encuesta de percepción ciudadana 2016 del programa “Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos” de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, la Universidad Autónoma de Bucaramanga, la Fundación Participar, la Universidad Industrial de Santander, la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad Santo Tomás, Vanguardia Liberal, la Financiera Comultrasán, Fundación Corona, El Tiempo y la Cámara de Comercio de Bogotá (Cámara de Comercio de Bucaramanga, 2016), el 52% de los bucaramanguenses encuestados se sienten seguros en el barrio, 3 puntos porcentuales por encima del resultado del año anterior. El 48% se siente seguro en la ciudad, el 44% cree que los atracos callejeros son el problema más grande del barrio seguido por la drogadicción con un 43% y sólo el 39% denuncia los delitos de los cuales son víctimas ante las autoridades (Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos, 2016).

Las estadísticas del Ministerio de Defensa Nacional evidencian los contrastes de los años 2015 y 2016 en cuanto a delitos registrados:

Tabla 1. Delitos en Bucaramanga 2015-2016

Categoría	01 de enero al 31 de diciembre		Var. %	Var. Abs
	2015	2016		
Homicidio	90	99	10%	9
Lesiones comunes	1.991	1.999	0%	8
Hurto a personas	3.169	3.605	14%	436
Hurto a comercios	512	741	45%	229
Hurto a residencias	263	298	13%	35
Hurto común	3.944	4.644	18%	700
Hurto de automotores	10	14	40%	4
Hurto de motocicletas	248	293	18%	45
Hurto de vehículos	258	307	19%	49
Hurto a entidades financieras	2	4	100%	2
Piratería terrestre	0	0		0
Extorsión	42	40	-5%	-2

Nota: Adaptado de Colombia, Ministerio de Defensa Nacional (2017). Estadística delitos 2015-2016.

A excepción de la extorsión, todas las categorías de los delitos tuvieron tendencia a aumentar en el 2016, lo cual indica que algo está fallando en la administración con respecto a las estrategias y acciones emprendidas para contrarrestar los hechos delictivos en la ciudad. Estos resultados evidencian que el Alcalde Rodolfo Hernández tiene grandes desafíos en materia de seguridad que debe enfrentar, no centrarse únicamente en el Pico y Placa en el Centro de la Ciudad.

Aun así, resulta sorprendente que a pesar de que se observa una tendencia preocupante en el tema del hurto en general, el Acuerdo 006 del 13 de junio de 2016 “Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo 2016-2019 gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos”, no establece indicadores de resultado al respecto, simplemente se limita a los homicidios (línea base 21.2, meta 19.0), lesiones personales (línea base 566.8, meta 537.0) y tasa de victimización (línea base

15, meta igual o menor a 10) (Concejo Municipal de Bucaramanga, 2016, p. 274). A pesar de que tienen en cuenta las estadísticas de delitos comparativos de los años 2014 y 2015 las cuales también muestran un aumento en las modalidades de hurto a comercio, motocicletas y personas (p. 269).

Y es que precisamente las redes sociales son el escenario perfecto para que los ciudadanos den a conocer a las autoridades, al gobierno local y nacional sus inconformidades con respecto al tema de la seguridad. En Facebook y Twitter la crítica de la gente gira en torno a que “la implementación del nuevo Código le está quitando uniformados a los casos verdaderamente importantes” («Bumangueses reclaman en redes sociales medidas ante “alta inseguridad”», 2017).

Los resultados que muestran las encuestas no son nada alentadores, ya que aproximadamente la mitad de la población se siente insatisfecha con la seguridad

de la ciudad, entre los hechos que más han alarmado a la población y posiblemente uno de los factores que más ha afectado la percepción son los fleteos y los robos, los cuales se han disparado en el primer mes del 2017.

Según información del coronel Diego López, Subcomandante de la Policía de Bucaramanga, indicó que hay una actividad de prevención en horas específicas donde las personas reporta más inseguridad, se trata de planes masivos tendientes a garantizar la seguridad ciudadana. Especifica que las personas que hagan transacciones financieras tiene la posibilidad de contar con el acompañamiento de un agente de la Policía («Informe de seguridad en Bucaramanga», 2017), ya que según indica la entidad los ciudadanos no piden apoyo en seguridad tras retirar grandes sumas de dinero.

De igual manera, el gremio de los taxistas, no solo de la ciudad de Bucaramanga sino del Área Metropolitana, se ha pronunciado en repetidas ocasiones a través de los medios de comunicación y por medio de protestas sociales exigiendo mayores controles de la seguridad para el gremio y garantías para laborar.

Estas peticiones reiterativas de los ciudadanos, quienes no ven mejoras aparentes, a la administración del Alcalde Hernández y a la Policía, quizás se consoliden como una de las razones para que no se denuncien los delitos. Según la encuesta de percepción ciudadana, el 61% de las personas encuestadas no denuncia el delito, factor el cual debe tener en cuenta la administración para tomar medidas correctivas y brindar garantías a la población para que emita las respectivas denuncias, de lo contrario la judicialización, en caso de capturar a los responsables, se hará más dispendiosa.

De acuerdo a cifras oficiales del Observatorio del Delito de la Policía Nacional, en el periodo del 01 de enero del 2017 al 5 febrero del 2017 se han registrado los

siguientes delitos(Observatorio del Delito de la Policía Nacional, 2017):

Tabla 2. Delitos de impacto en Bucaramanga 2017

Categoría	Casos registrados
Hurto a entidades financieras	1
Hurto a comercio	56
Hurto de celulares	178
Hurto a personas	283
Hurto a residencias	37
Hurto a motos	29
Homicidio	7
Lesiones personales	110

Nota: Elaboración propia. Adaptado de Colombia, Observatorio del Delito de la Policía Nacional (2017). Delitos de impacto 2017.

Como respuesta a la escalada de los hurtos, la Policía Metropolitana de Bucaramanga para la primera semana del mes de febrero hizo un despliegue masivo de 550 uniformados distribuidos en 11 sectores considerados como críticos en materia de seguridad. La estrategia de seguridad implementada comprende puestos de control, requisas en buses de servicio público, redadas e incluso registros a vehículos en semáforos. En palabras del coronel Cláudio Cardona, comandante del Primer Distrito de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, "...El dispositivo se mantendrá el tiempo que sea necesario, para recobrar la confianza de los ciudadanos". A su vez señala que el fleteo es un delito que vienen combatiendo desde hace ya tres años y que para el 2015 se redujo en un 53%, en el 2016 un 24% y en lo que va del año el 20%. («Policía adelanta gigantesco operativo en Bucaramanga para frenar racha de hurtos», 2017).

Salud

La encuesta de percepción ciudadana del 2016 inicialmente da un parte pesimista al sector de salud en la ciudad de Bucaramanga, al 2016 el 56% de los encuestados dicen sentirse satisfechos con el servicio de salud (Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos, 2016), mientras que para el 2015 el 58% sentía que se

garantizaba ese derecho. Si bien el 72% de los encuestados asegura tener un buen estado de salud, esto no significa que no se espere calidad en el servicio al acudir a las entidades prestadoras de salud, parece ser que hay peticiones de los bumangueses que aún no han sido escuchadas.

Entre protestas y quejas reiterativas ante las entidades pertinentes y los medios de comunicación, los bumangueses han denunciado negligencia de entidades como Cafesalud que han perjudicado a niños con cáncer («71 niños de Bucaramanga continúan sin terapias de neurodesarrollo por falta de pagos de EPS», 2016) y a la comunidad que han hecho público los casos en los que la negligencia administrativa les ha causado problemas incluso mayores a los que sus enfermedades les genera por la falta de asistencia necesaria. Además de los usuarios, los empleados de la EPS exigen una mejor atención en salud y respeto a los derechos laborales, de acuerdo a declaraciones del Comité Ejecutivo de la Central Unitaria de Trabajadores en Santander.

Ante esta situación, para octubre del 2016 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca dio un plazo de 15 días al Ministerio de Salud, a la Superintendencia de Salud y a Cafesalud para presentar un Plan de Acción Inmediata para resolver la crisis de atención a los usuarios, debido a la existencia de 50 mil quejas por la falta de atención y además decretó medidas cautelares mientras se estudia de fondo el recurso («Minsalud tiene 15 días para presentar plan de acción por crisis en Cafesalud», 2016).

De acuerdo a declaraciones del Alcalde Rodolfo Hernández en la audiencia pública de rendición de cuentas 2016, señaló que se ahorraron 19.000 millones de pesos en lo que es EPS se refiere comparativamente con el 2015, lo que permitió atender el pago del déficit de la administración anterior (Alcaldía de Bucaramanga, 2017c). Asegura que estos recursos fueron dirigidos para la asistencia social de las personas más

humildes y se dio gracias a la mayor política de austeridad de toda la historia de Bucaramanga.

A pesar de esto, en enero del 2017 los usuarios que continúan insatisfechos, presentaron sus quejas al Superintendente Regional de Salud, delegado para la protección del usuario, Adolfo Varela Sánchez. Según el Secretario de Salud de Bucaramanga, Raúl Salazar Manrique, es la cuarta reunión que se celebra con usuarios de Cafesalud para atender los compromisos que la Superintendencia Nacional de Salud adquirió cuando Saludcoop cerró y entregó los usuarios a Cafesalud (Alcaldía de Bucaramanga, 2017a), sin embargo, parece ser que los resultados no han sido positivos. La Superintendencia se comprometió a atender caso por caso y buscar una solución o un plan de mejora con Cafesalud.

En aras de cumplir con uno de los indicadores de producto del Plan “Gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos”, como lo es el de subir de 98% a 100% el porcentaje de la población pobre afiliada al régimen subsidiado, es necesario que la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga de la mano con la de Santander, intervengan y reglamenten las condiciones mínimas de las entidades prestadoras de salud dispuestas para ofrecer sus servicios en la ciudad: EPS Asmetsalud, Cafesalud, Compartasalud, Coosalud y Nueva EPS, debido a las recientes falencias que han presentado algunas de estas entidades. Más que tener una cobertura al 100% es indispensable brindar calidad y respeto a los usuarios.

Movilidad

En el análisis del componente de movilidad del Plan de Desarrollo de la Ciudad Bonita, se reconoce que se ha convertido en una problemática recurrente que se ve reflejada tanto en la congestión y deficiencia de la conexión de los espacios urbanos como en el impacto al medio ambiente y a la sociedad como consecuencia de los medios de transporte motorizados (Concejo Municipal de Bucaramanga, 2016, p. 304).

Pese a esta conciencia por parte de actual administración, las medidas o estrategias implementadas parecen no haber sido suficientes, y es que precisamente los resultados de la Encuesta de Percepción del 2016 comparativamente con la del 2015 evidencian el panorama pesimista. En 2015 sólo el 7% de la población consideraba que el trayecto a su trabajo o estudio tomaba más tiempo de lo habitual, pero sorprendentemente la diferencia con el 2016 fue del 40%, los trayectos habituales en el 2016 según los encuestados toman más tiempo en un 47%.

Quizás ante estos resultados la administración decidió tomar cartas en el asunto y su acción se centró en el esquema del pico y placa, la implementación de la medida inicialmente estaba con esta modalidad para 5 dígitos en el centro de la ciudad. Desde el lunes 23 de enero, se hicieron unos ajustes al pico y placa zonal por congestión y contaminación (par e impar), que se vienen aplicando en el centro de Bucaramanga. La Alcaldía, ante las inconformidades y los argumentos presentados por sectores del comercio formal, decidió que el horario definitivo de la restricción zonal del centro será de 12 horas continuas entre 8:00 a.m. y 8:00 p.m. y no de 15 horas como inicialmente se planteó y se estableció la reducción del cuadrante en el que se aplicará la medida en el centro de la ciudad (Alcaldía de Bucaramanga, 2017b). Las sanciones económicas se impartirían desde el 6 de febrero del 2017.

Sin embargo, el Alcalde no levantó el pico y placa en el centro de la ciudad, a pesar de las protestas de los comerciantes quienes aseguran que se están perdiendo el 70% de las ventas. El comunicado oficial de la Administración justifica la decisión sobre varios estudios y planes antes formulados para modificar y mejorar

la movilidad del centro, además indica que la ciudad avanza en la implementación de la Nueva Agenda Urbana, que promueve ciudades amigables con el medio ambiente, en las que se estimulan modos de transporte distintos al vehículo particular (Alcaldía de Bucaramanga, 2017b).

La controversia no solo se da a través de las protestas de los comerciantes, sino que además una juez de Bucaramanga le ordenó por segunda vez a la Dirección de Tránsito levantar la medida de pico y placa en el centro de la ciudad, a pesar de esto la Alcaldía emitió el comunicado relacionado. Por otro lado, la medida es bien recibida por el sector del transporte público, la

Corporación del Transporte Urbano de Santander, Cotrausan, que agremia a las empresas Unitransa, Transcolombia, Cotrander y Transgirón, considera que mejoró notoriamente la movilidad de la ciudad. Sin embargo, pese a que la movilidad a través de los buses urbanos sería mejor, aún el gremio no registra un crecimiento de pasajeros. “Tenemos menos tiempo de viaje, pero los pasajeros continúan en decrecimiento”, afirmó el Presidente de Cotrausan, Luis Fernando Sánchez Ramírez. («Transportadores de bus urbano

respaldan Pico y Placa en el Centro de Bucaramanga», 2017).

La razón de que se presente la anterior situación la atribuyen los líderes del transporte urbano al transporte informal, aun así, la realidad que demuestra la Encuesta de 2016 no señala que ese sea el problema, ya que se registra que solo el 1% de los encuestados afirma usar uber y 5% transporte informal. Si bien los resultados son del Área Metropolitana de Bucaramanga en general, aún siguen siendo porcentajes bajos con respecto a la opción del bus/buseta como modo

El Alcalde Hernández no levantó el pico y placa en el centro de la ciudad, a pesar de las protestas de los comerciantes quienes aseguran que se están perdiendo el 70% de las ventas

de transporte principal con el 30%, siendo este el porcentaje más alto, seguido de la moto con un 23%. La atención debería centrarse sobre la satisfacción de los ciudadanos con los medios de transporte, ya que el mayor porcentaje lo tiene la moto con el 94% seguido por el vehículo particular con el 86%, Metrolínea 31%, y en cuarto lugar el bus con el 54% (Cámara de Comercio de Bucaramanga, 2016).

La Administración tendrá que mirar el indicador de la satisfacción de las vías, ya que solamente el 32% de los encuestados afirman estar satisfechos, cumpliendo de paso con la meta establecida en el Plan de 60.000 metros cuadrados de malla vial urbana mejorados/construidos (Concejo Municipal de Bucaramanga, 2016, p. 318). Al respecto, la Administración asegura haber recuperado la confianza y ahora se habla de una contratación transparente que permitió que los contratistas confiaran en la entidad y más de 55 proponentes se presentaron a la licitación para la recuperación de la malla vial, así se asegura en la rendición de cuentas del 2016 presentada por el Alcalde Rodolfo Hernández (Alcaldía de Bucaramanga, 2017c).

Ahora bien, con respecto a Metrolínea de acuerdo a la rendición de cuentas del 2016, se habla de que hay mayor eficiencia en las rutas, optimizando el servicio en algunos sectores en los que no se contaba con la presencia del Sistema Integrado de Transporte Masivo. Las directivas de la empresa afirmaron que esta nueva estrategia está diseñada para captar un mayor número de pasajeros y mejorar la atención que se les presta a los mismos a través de nuevos recorridos y mayor número de rutas expresas («Metrolínea estrenará 3 rutas y nuevos recorridos expresos en Bucaramanga», 2016). Igualmente, se contrató y se ejecutó desde Metrolínea la optimización de los diseños de la estación para el Norte del Sistema por valor de \$488.843.954, que empezará a construirse en 2017. Y, se puso en marcha la primera ruta alimentadora del Sistema en este sector de la ciudad, específicamente

en su principal centralidad (Barrio Kennedy) (Alcaldía de Bucaramanga, 2016c).

Por otro lado, durante el primer semestre serán habilitados 3 kilómetros de cicloruta con verdadera noción de movilidad según la alcaldía, el tramo que se entregará tendrá conexiones entre equipamientos, espacios públicos y sectores residenciales (Alcaldía de Bucaramanga, 2016a). Quedan pendientes 17 kilómetros restantes de acuerdo a la meta fijada en el Plan de los Ciudadanos y las Ciudadanas (Concejo Municipal de Bucaramanga, 2016, p. 315).

Educación

“Bucaramanga educada, culta e innovadora”, a través de este programa la Administración tiene como objetivo fortalecer el sistema educativo para garantizar procesos educativos de calidad, la eficiencia del uso de los recursos y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la ciudad (Concejo Municipal de Bucaramanga, 2016).

Los resultados que se tendrán en cuenta de la Encuesta de Percepción del Programa “Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos”, son a nivel metropolitano, ya que no están especificados por ciudad. Dicho esto, la satisfacción con la educación para niños y jóvenes entre los 5 y 17 años indica un crecimiento en el ámbito privado con respecto al 2015 al pasar de 85% a 88% en 2016 y una disminución de un punto porcentual en la educación pública al 2016 con 68%.

Ana Leonor Rueda Vivas, Secretaría de Educación de Bucaramanga, encabeza la campaña de la Administración de ver a más estudiantes en las aulas de los colegios públicos de Bucaramanga con el lema de “el derecho a la educación no se le niega a nadie”, en este sentido, se pretende garantizar el derecho de los niños y niñas a la educación y, en consecuencia, a la posibilidad de que sean matriculados en colegios públicos. Sin embargo, la Administración también deberá tener en cuenta que no solamente se trata de aumen-

tar en número la cantidad de estudiantes que van a las aulas sino de calidad, esto teniendo en cuenta los resultados de satisfacción con la educación que da la encuesta de percepción.

Por otro lado, el Alcalde Hernández, en la rendición de cuentas del 2016 se refirió al tema del Programa de Alimentación Escolar -PAE- que en la anterior Administración sufría las consecuencias de la corrupción, según señalamientos del Alcalde, ya que se lo ganaba una firma de Cartagena, es decir, un solo proponente, cuando había dos, el segundo era un testaferro del primero. En su Administración, asegura el Alcalde, el PAE tuvo 9 proponentes con tres adjudicaciones por sectores para el 2016 y 12 para el 2017, con el fin de diversificar la oferta y lograr una mayor calidad, bajó un poco el precio pero subió la calidad, lo que generó una felicitación por parte del Ministerio de Educación como el mejor PAE del país, es uno de los logros más importantes de la Administración (Alcaldía de Bucaramanga, 2017c).

Otro logro en materia de educación fue el de transporte escolar, en el 2015 se presentaban dos oferentes, durante mucho tiempo hubo solo uno, en el 2015 se presentaron 16 proponentes y en el 2017, 8 oferentes. Se bajó a casi la mitad el precio por niño y por día; 6.500 contra 12.000 que se pagaba en el 2015. Son 1.500 niños transportados, de manera tal que Hernández afirma que eran 9.000.000 millones de pesos diarios de sobrecostos que seguramente iban para algún bolsillo, pero eso se cortó de raíz logrando confianza en los proponentes.

De acuerdo a informe de gestión 2016, lo que tiene que ver con la infraestructura para la educación y el proyecto estratégico enfocado a la construcción de Centros de Desarrollo Infantil, se concertó una Alianza estratégica con la reconocida organización Empresarios por la Educación. Esta organización será la encargada de realizar el Plan de Infraestructura Educativa para Bucaramanga durante el 2017 de acuerdo con

los lineamientos de la Administración Municipal. Esto daría cuenta del cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Desarrollo de un plan de infraestructura implementado (Concejo Municipal de Bucaramanga, 2016, p. 221). Adicionalmente, previo a la culminación de la vigencia, aportará sin costo un diagnóstico actualizado de la infraestructura educativa de las comunas 1 y 2, un primer insumo para empezar a proyectar las intervenciones a realizar en las escuelas públicas de la ciudad (Alcaldía de Bucaramanga, 2016c).

Adicionalmente, la Administración aportó 7.000 millones de pesos al Fondo Nacional de Infraestructura Educativa para la cofinanciación de tres proyectos de infraestructura educativa para la Jornada Única en la Escuela Normal, la Institución Educativa Santa María Goretti y el Colegio Centro Piloto Simón Bolívar. De acuerdo a las metas del Plan de Desarrollo, faltarían 7 instituciones educativas viabilizadas y/o intervenidas con adecuaciones necesarias para la vinculación a la jornada única (Concejo Municipal de Bucaramanga, 2016, p. 221).

Espacio público y ambiente

La Administración funcionó bajo el principio de renovación de los parques y la recuperación del espacio público, plaza en la que los aseadores de la ciudad tienen un rol fundamental, ya que crearon su propia empresa para la recuperación de parques y otros espacios públicos como El Tierrero, combatiendo la ilegalidad y embelleciendo el sector (Alcaldía de Bucaramanga, 2017c).

Paralelamente, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, tras una entrega voluntaria, restituyó para el beneficio de la ciudadanía un área 141 metros cuadrados en el barrio Las Asturias. Julián Constantino Carvajal Miranda, director de la entidad, señaló que van a revisar todos los procesos existentes y pendientes por cumplimiento. “Nos acercaremos hasta las personas responsables, propietarios o invasores con el propósito de continuar

fomentando entregas voluntarias” (Alcaldía de Bucaramanga, 2016b)

Estas iniciativas se repiten a lo largo de la ciudad, con mayor énfasis en el Centro, lo que el Alcalde ha denominado “Plan Centro”. Amparados con el Nuevo Código de Policía se han logrado resultados más satisfactorios como muestra del compromiso de la Alcaldía con el tema (Alcaldía de Bucaramanga, 2017d).

De igual manera, para la ejecución del proyecto de transformación urbana integral de Ciudad Norte - Ciudad Jardín, se han adelantado las siguientes gestiones: (i) Una alianza estratégica con la Universidad Santo Tomás para la formulación del Plan Integral Zonal de Ciudad Norte, (ii) Se concertó con el Área Metropolitana el compromiso de diseñar e iniciar la construcción del Parque Metropolitano del Norte y la continuación del Parque Lineal del Río de Oro, (iii) Se definieron los lineamientos estéticos para el mantenimiento del Parque lineal en Villas de San Ignacio, sector Bavaria, como primer sub-sector del Parque Lineal del Río de Oro (Parque Guayacanes), (iv) Se inició la construcción de un acuerdo entre la Secretaría de Infraestructura y la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín contratar y ejecutar el diseño del Parque Lineal del Río Suratá en la Comuna 1 y el diseño del Camino de la Juventud en la Comuna 2 (corredor de espacio público con posibilidad de escaleras eléctricas) durante 2017. También para ejecutar los diseños de los proyectos de vivienda en Norte Club, Cervunión y la antigua estación del Café Madrid, desde el Instituto de Vivienda y (v) el adelanto por parte de la Secretaría de Infraestructura de los procesos contractuales para la renovación del alumbrado público en el Parque Lineal en Villas de San Ignacio, sector Bavaria, y el cambio a tecnología

Se han adelantado acciones de recuperación del espacio público con mayor énfasis en el Centro de Bucaramanga, lo que el Alcalde ha denominado “Plan Centro”, que amparadas con el Nuevo Código de Policía se han logrado resultados más satisfactorios

led del alumbrado en barrios como Esperanza I, II y III, San Cristóbal y Vía principal Matanza (Alcaldía de Bucaramanga, 2016c).

También se ha trabajado en la definición de los lineamientos para los proyectos de los Parques Deportivos en los barrios Cristal Alto y Cristal Bajo y los proyectos piloto de los salones comunales, ambos proyectos son de impacto para la transformación del espacio público (Alcaldía de Bucaramanga, 2016c).

Se espera que estos proyectos tengan un impacto positivo en la población ya que comparativamente del 2015 al 2016, hubo un descenso en la percepción de satisfacción con parques y zonas verdes del barrio de un 59% a un 51%. Se debe recuperar ese 8% de diferencia e incluso, debería ser mayor teniendo en cuenta las iniciativas de la Administración, no sólo este resultado sino el de la satisfacción con el espacio público

en general que registró un escaso 40% (Cámara de Comercio de Bucaramanga, 2016).

Vivienda y servicios públicos

La satisfacción con los servicios públicos que reportan los encuestados del programa “Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos”, indican un aumento en cinco de los seis servicios comparativamente con el 2015, a excepción de internet en el hogar. El orden de satisfacción es el siguiente: Gas domiciliario 91%, energía 88%, acueducto 87%, aseo y recolección de basuras 78%, telefonía celular 70% e Internet en el hogar 64% (Cámara de Comercio de Bucaramanga, 2016).

Desde el 2015, y de acuerdo al Subdirector del DANE en aquel entonces, Diego Silva Ardila, los servicios públicos hicieron de Bucaramanga una ciudad más

atractiva, esto se debe principalmente a la tendencia por educar a los ciudadanos, la inversión en materia de infraestructura urbana, y la prestación de servicios públicos (Agencia de Noticias Universidad Nacional de Colombia, 2017). Esto ha permitido el crecimiento de la ciudad al cual se le ha dado continuidad.

Según el Alcalde Bumangués en la rendición de cuentas del 2016 en temas relacionados con servicios públicos, se comprometió a sacar al Acueducto adelante y hacerlo rentable, las ganancias se destinarían a la inversión del mejoramiento de las condiciones de vida de los barrios más humildes de Bucaramanga empezando por el estrato uno. Ya se empezó con el acueducto una reducción de gastos para lograr la construcción de cinco canchas iluminadas con especificaciones de la FIFA que harán parte del equipamiento para la ciudadanía.

Indicó además que el aumento de la tarifa del cobro del servicio de agua en un 20% aproximadamente, se dio porque desde hace más de 7 años que no se hacía el ajuste, además por el gasto que generó la construcción de la presa. El proyecto inició con un presupuesto de 112.000 millones de pesos y terminó con 275.000 millones de pesos, más todos los intereses, para una inversión total de 350.000 millones de pesos que ha pagado la ciudadanía. Esto es consecuencia de una problemática de corrupción, razón por la cual se tomaron diferentes medidas en la Administración de Hernández al interior del Acueducto que se tradujo en un recorte de gastos que beneficiarían a la comunidad (Alcaldía de Bucaramanga, 2017c).

De igual manera también se registró un aumento en el 50% de la tarifa de alcantarillado. Al respecto, el Subgerente Comercial de Empas explicó que la tarifa

se divide en dos cobros. Por un lado, está el cargo fijo (aumento de \$1.815), que se aplica a cada suscriptor, y por otro se encuentra el cargo por consumo (aumento de \$551 por metro cúbico), que se cobra por cada metro cúbico de agua. El aumento se planeó hacerlo en dos etapas, la primera, equivalente al 25, se empezó a generar desde el primero de octubre de 2016 y se mantendrá hasta abril de 2017, la otra, se empezará a aplicar a partir del consumo de mayo de 2017, que se verá reflejado en la facturación de julio. Cabe destacar que los subsidios para usuarios de estratos 1 y 2, que cobija cerca del 70% y 40% respectivamente, se mantendrán («Aumenta en 50% tarifa de alcantarillado en Bucaramanga, Floridablanca y Girón», 2016).

El aumento de la tarifa del cobro del servicio de agua, en un 20% aproximadamente, se dio porque desde hace más de 7 años que no se hacía el ajuste

De igual manera, el programa “Bucaramanga una Ciudad Inteligente” también ha contribuido al tema de servicios públicos desde los avances en infraestructura tecnológica. Se instaló la primera Zona Wi-Fi gratis para los ciudadanos en los Parques de los Niños con un área aproximada de 7.800 metros cuadrados con disponibilidad de 24 horas. Desde la Oficina de Alumbrado Público, se suscribieron tres contratos para

mantenimiento del alumbrado y un contrato de interventoría con una inversión total de \$ 2.435.162.856,00 para cumplir la meta de “mantener en funcionamiento el 96% de las luminarias” (Alcaldía de Bucaramanga, 2017c).

En el sector vivienda, la Alcaldía gestionó y aportó para la ejecución y culminación de obras de infraestructura de seis proyectos en el marco del programa “Mejoramiento y consolidación de la ciudad construida”, desde el Instituto de Vivienda (Alcaldía de Bucaramanga, 2016c).

En cuanto al programa de “20.000 hogares felices” como gestión del suelo y vivienda, el Plan de Desarrollo consigna que prevalecerá la vivienda de Interés Prioritario, para tal fin se destinarán 200 hectáreas de suelo de expansión y desarrollo (lotes rurales urbanizables, según lineamientos del POT) para la construcción de residencias en un entorno con altos estándares de espacio público, movilidad, transporte, zonas verdes y equipamientos comunales, en donde las personas puedan adquirir los lotes, financiar y construir sus viviendas (Concejo Municipal de Bucaramanga, 2016).

El objetivo del proyecto es reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda que se complementa con el mejoramiento integral de barrios y viviendas en zonas urbanas y rurales.

Este programa generó desde sus inicios mucha polémica, el Alcalde por su parte lo que hizo fue cambiar el nombre de “20 mil casas” durante su campaña electoral a “20 mil hogares felices” durante su gobierno. Señaló en su momento que “quienes se benefician con el programa, no obtendrán las viviendas gratis, por el contrario, deberán cancelar mensualmente una módica cuota que les permitirá adquirir vivienda propia”

(«De 20 mil hogares felices, solo se construirán 3 mil: Alcaldía de Bucaramanga», 2016). Este hecho se constituyó como incumplimiento a la promesa de campaña.

En el informe de rendición de cuentas se presenta el resumen de los avances de cumplimiento del componente, paradójicamente pareciera que van por buen camino cuando presentan que la meta estaba al 14% para el 2016, y se logró un avance de cumplimiento del 21%, pero las metas de producto más importantes tienen unos vacíos abismales que pueden preocupar a largo plazo. Estas son: (i) Entregar 1.000 soluciones de vivienda en cualquier modalidad, Meta 2016: 200, Logro 2016: 0 y, (ii) Entregar 100 soluciones de vivienda para mujeres cabeza de familia, Meta 2016: 10, Logro 2016: 0. El cumplimiento más alto se registra para la asignación de 850 subsidios complementarios a hogares que cuentan con subsidio nacional, la meta era de 50 y se logró 799 y la capacitación de 7.350 familias en temas relacionados con vivienda de interés social, Meta 2016: 1800, Logro 2016: 7.807, por mencionar algunos habría que revisar cuáles metas de producto tienen mayor peso para la consecución del Programa.



https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Centro_internacional.JPG

BARRANQUILLA

El Concejo Municipal de Barranquilla, aprobó mediante el Acuerdo Municipal N° 0011 de 2016, el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 “Barranquilla: Capital de Vida” el cual contiene los principios, políticas, objetivos, estrategias, metas, programas y proyectos que guiarán las actuaciones del Alcalde Alejandro Char Chaljub y tiene como objetivo general:

Luchar contra la pobreza, cerrar brechas sociales y económicas de los habitantes, mejorar su calidad de vida, participar activamente en la construcción de paz, aportar en el cumplimiento de los compromisos del país para la adaptación al cambio climático y generar progreso para el Distrito.

Para lo cual, propone como siguientes ejes:

1. Eje capital de bienestar: i) Política de educación de primera, ii) Política de salud para todos, iii) Política de deporte para la vida, iv) Política de cultura y

patrimonio para la gente y v) Política de paz, lucha contra la pobreza e inclusión social.

2. Eje capital de progreso: i) Política de infraestructura para la competitividad, ii) Política de emprendimiento y empleo para la gente y iii) Política de atracción de la inversión.
3. Eje capital de espacios para la gente: i) Política “espacio público para todos”, ii) Política volver al río, iii) Política de recuperación del centro histórico, iv) Política de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo y v) Política techo digno para todos.
4. Eje capital con servicios eficientes: i) Política de servicios públicos de calidad, ii) Política Alcaldía confiable, iii) Política de movilidad para la gente y iv) Política de seguridad y convivencia ciudadana. (Concejo Distrital de Barranquilla, 2016 art. 3)

Seguridad

El Plan de desarrollo a través de su política de seguridad y convivencia ciudadana traza como indicadores

de resultado la disminución de los indicadores de homicidio, hurto y en general la proporción de personas que han sido víctimas de algún delito.

Por consiguiente, pretende disminuir en un 23% en número de homicidios por cada cien mil habitantes partiendo de una base del 34,93% para una meta de resultado del 27%, 32,9% para el 2016 y 31% en el 2017. Y disminuir en un 10% la tasa de hurtos a personas por cada cien mil habitantes de 380,15% a un 342,1%, 370,6% para el 2016 y 361,1% para el 2017 (Alcaldía de Barranquilla, 2017).

Esto, dado que según la encuesta de percepción ciudadana Barranquilla Cómo vamos, el mayor motivo de insatisfacción (79%) para vivir en la ciudad es debido a la violencia y la inseguridad (Barranquilla Cómo Vamos, 2015, p. 16), lo que hace que “el 25% de las personas en Barranquilla se sienten inseguras” (Barranquilla Cómo Vamos, 2015, p. 39) y se convierta en la ciudad con mayor proporción de personas que fueron víctimas de algún delito, según el informe comparado de las encuestas de percepción de la Red de Ciudades Cómo Vamos. («Atracos», 2017 párr. 41).

Tabla 3. Delitos en Barranquilla 2015-2016

Categoría	01 de enero al 31 de diciembre		Var. %	Var. Abs
	2015	2016		
Homicidio	426	391	-8%	-35
Lesiones comunes	2.394	2.283	-5%	-111
Hurto a personas	4.693	4.647	-1%	-46
Hurto a comercios	496	527	6%	31
Hurto a residencias	525	444	-15%	-81
Hurto común	5.714	5.618	-2%	-96
Hurto de automotores	226	191	-15%	-35
Hurto de motocicletas	759	869	14%	110
Hurto de vehículos	985	1.060	8%	75
Hurto a entidades financieras	3	11	267%	8
Piratería terrestre	2	2	0%	0
Extorsión	115	89	-23%	-26

Nota: Adaptado de Colombia, Ministerio de Defensa Nacional, 2017. Estadística de Delitos 2015-2016.

Razón por la cual, se han tomado diversas medidas para disminuir la inseguridad en Barranquilla. De un lado, se ha dado la militarización de algunas calles de la ciudad, que desde el inicio del Gobierno del Alcalde Char ha sido la propuesta de mayor impacto en temas de seguridad por cuanto oficializó los controles conjuntos entre la Policía Nacional y el Ejército Nacional.

Así mismo, se han instalado cámaras de seguridad en la ciudad, que hoy garantizan su cobertura total,

siendo esta una de las metas cumplidas al 100% de las propuestas en el Plan de Desarrollo. Por cuanto:

A comienzos del 2016 fueron instaladas 544 nuevas cámaras de video vigilancia para un total de 820 cámaras, con una inversión de 30.000 millones de pesos. («Episodios de descuartizados no pueden manchar avances en seguridad», 2016)

Otra estrategia ha sido la implementación de un sistema de seguridad que consta de 500 cámaras en buses

del sistema de transporte público urbano, con una inversión aproximada de 30 mil millones de pesos.

El proyecto en su primera fase se trabajará con la Policía Nacional, que aportará el 75% de los recursos, mientras la Alcaldía el 25%. Hay una segunda fase en la instalación de 530 cámaras adicionales donde se tendrá el concurso de la Gobernación del Atlántico. («Se instalarán 500 cámaras de seguridad para el sistema de transporte público», 2016 párr. 3)

Lo anterior, dado que en los buses, los asaltos son cada vez más frecuentes y las quejas de los pasajeros por hurtos a mano armada crecen, reportándose entre 120 y 150 atracos mensuales a los buses, 75 atracos en el mes de diciembre y 277 en enero de 2017 («Pandillas, fleteos y robos en buses», 2017)

Así pues, dadas estas estrategias, en lo corrido del 2017, la Alcaldía Distrital destacó la reducción de homicidios en Barranquilla entre enero y noviembre del presente año, en comparación con el mismo periodo del año anterior, lo que indica un descenso del 11% («Con 42 muertes menos que en 2015, tasa de homicidios bajó un 11% en Barranquilla», 2016 párr. 1)

Esta es una cifra importante que refleja el esfuerzo que viene haciendo la administración en la búsqueda de brindar una mejor seguridad a todos los ciudadanos. Tenemos menos homicidios que el año inmediatamente anterior y, lo más importante, existe una reducción significativa en las riñas, un problema que estamos atacando con inversión social, destacó el alcalde Char. («Con 42 muertes menos que en 2015, tasa de homicidios bajó un 11% en Barranquilla», 2016 párr.3)

No obstante, preocupa la localidad de Suroccidente, golpeada por la ola de homicidios registrados en lo que va del 2017, la cual concentraba 21 de los 39 asesinatos registrados en los primeros 12 días del año.

Y respecto a hurto:

La Alcaldía de Barranquilla registró entre el primero y el 26 enero 356 casos de robos, a través del Sistema Unificado de Información de Seguridad Ciudadana (SIU), lo cual representó un 22% menos al compararlo con el mismo lapso del año anterior, cuando reportaron 456 hechos asociados a este delito («Atracos», 2017 párr. 3)

Tabla 4. Delitos de impacto en Barranquilla 2017

Categoría	Casos registrados
Hurto a entidades financieras	0
Hurto a comercio	45
Hurto de celulares	116
Hurto a personas	348
Hurto a residencias	48
Hurto de motos	78
Homicidio	45
Lesiones personales	191

Nota: Elaboración propia. Adaptado de, Colombia, Observatorio del Delito de la Policía Nacional (2017). Delitos de impacto 2017.

Sin embargo, más allá de las estadísticas, para El Presidente de la Asociación de Ediles del Norte Centro Histórico, Edgardo Gómez, “este comienzo de año ha sido peor que anteriores en materia de seguridad” («Atracos», 2017 párr. 9)

Y para Rocío Mendoza, directora de Barranquilla Cómo Vamos:

“El primer paso para solucionar un problema es reconocer que existe. Habíamos escuchado de algunas de nuestras autoridades, que el problema de la inseguridad era solo cuestión de percepción. Los últimos hechos demuestran que este es uno de los problemas más graves que enfrenta la ciudad y es real. («Atracos», 2017 párr. 40)

Motivo por el cual, se debe continuar trabajando conjuntamente para mejorar la seguridad en Barranquilla, no solo desde la Fuerza Pública sino también con el trabajo de la Administración y el apoyo de la comunidad. La solución va mucho más allá de militarizar la ciudad, instalar cámaras de seguridad y prohibir la

circulación de motos con parrillero hombre en la zona norte de la ciudad, estas en últimas, son medidas ineficaces que solo permiten mejorar la percepción de seguridad en la ciudadanía, quedando el problema de fondo queda sin resolver.

Salud

Dado que en la encuesta de percepción ciudadana Barranquilla cómo vamos 2015, el 76% los barranquilleros señaló la salud como el aspecto más importante para garantizar su calidad de vida (Barranquilla Cómo Vamos, 2015, p. 17) y solo el 69% de la población siente que se le garantiza el derecho a la salud (Barranquilla Cómo Vamos, 2015, p. 33). Y respecto al nivel de satisfacción en la prestación del servicio, el 61% de los afiliados al régimen contributivo considera que la atención ha mejorado y es buena, mientras que el 51% de los afiliados al régimen subsidiado considera que persiste la demora en la asignación de citas (Barranquilla Cómo Vamos, 2015, p. 35).

El Plan de Desarrollo con su “política de salud para todos” busca consolidar un modelo de atención bajo los mejores estándares de calidad en prestación del servicio, cobertura, infraestructura y tecnología (Alcaldía de Barranquilla, 2016, p. 44), manteniendo el 100% de cobertura al Sistema General del Seguridad Social en Salud, logrado con las anteriores administraciones y trabajando por disminuir las tasas de mortalidad infantil, en menores de cinco años, materna, VIH, suicido, dengue y por desnutrición en menores de cinco años, aumentando la infraestructura necesaria para garantizar el servicio.

Por lo anterior, la Alcaldía de Barranquilla en su informe de gestión del 2016, arrojó que se sostuvo el 100%

en la cobertura de afiliación y se incrementó la cobertura de las mujeres gestantes con 4 o más controles prenatales y la cobertura de vacunación en niños; pero no se mantuvo el 100% de población atendida con servicios no cubiertos por el POS, ni se incrementó a 34 las infraestructuras en salud modernizadas (Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldía de Barranquilla, 2017, p. 10).

En consecuencia, se vienen incrementando las tute-
las de salud en Barranquilla, especialmente contra el

servicio que prestan las Entidades Promotoras de Salud, EPS, encargadas del aseguramiento de los usuarios en especial, por la negación de medicamentos (tanto de los incluidos en el Plan Obligatorio de Salud como de los que no) y la negación de procedimientos e incumplimiento de fallos o des-acatos son los principales motivos de los casos («La salud, tarea para 2017», 2016)

Y aunque a abril de 2016, el Con-
cejo aprobó la construcción de

ocho nuevos puntos de salud en Barranquilla. Cuatro son Pasos, y estarán ubicados en los barrios Los Olivos, La Pradera, Galán y El Ferry, y los otros cuatro son Caminos que están proyectados para quedar en La Ciudadela 20 de Julio, Nazareth, el Nuevo Barranquilla y un centro de salud mental («Vía libre a construcción de ocho hospitales», 2016), a la fecha no se logró la construcción de ninguno.

Razón por la cual, para 2017, se aumentaron los recursos destinados para salud en un 15%, distribuido de la siguiente manera:

Al sector salud le correspondería una inyección de capital que ronda los \$607.976 millones, equivalentes a otro 20% del plan diseñado para el siguiente año. Para atender el servicio, el Fondo

El 76% los barranquilleros señaló la salud como el aspecto más importante para garantizar su calidad de vida

Local cuenta con cuatro programas. El primero de ellos es 'Todos Asegurados', creado para que la población vulnerable tenga "acceso completo" a los servicios. Tendría una inversión de \$536.335 millones.

El segundo es el programa de control y vigilancia de salud pública, denominado 'Todos Saludables', con una inversión proyectada de \$18.836 millones. Otro programa es el de prestación de servicios a la población pobre, al que el Distrito le giraría \$9.555 millones.

Por último, el programa 'Salud Oportuna y de Calidad', al que giran recursos de la Estampilla Pro-hospital de los niveles 1 y 2 de atención, tendría un presupuesto de \$43.248 millones («Educación y salud, los sectores en los que habrá más inversión en 2017», 2016 párr. 13, 14)

Movilidad

Según la encuesta de percepción ciudadana 2015, entre los encuestados de alta movilidad, es decir, que estudian o trabajan, solo 21.2% usa la bicicleta como medio de transporte, dando prioridad al transporte informal 7%, luego del uso de TransMetro con un 9%, transporte privado ya sea moto o carro con un 23% y transporte público con un 56% (Barranquilla Cómo Vamos, 2015, p. 61)

Razón por la cual, la "política movilidad para la gente" del Plan de Desarrollo de Barranquilla "prioriza los desplazamientos de las personas en modos no motorizados y el transporte público, sobre los otros modos, procurando una movilidad eficiente e incluyente, respetando el medio ambiente, potenciando alternativas sostenibles" (Alcaldía de Barranquilla, 2016, p. 180). Para lo cual marca como indicadores de resultado, disminuir el índice de muertes por accidentes

de tránsito por cada cien mil habitantes, aumentar la infraestructura destinada a las bicicletas y mantener porcentaje de pasajeros en transporte público.

No obstante, más allá de los retórico e idealista la realidad en la ciudad muestra una movilidad colapsada, que no prioriza la movilidad sostenible y en donde "los conductores gastan 37 horas al año atascados en el tráfico, lo que le otorga a la capital atlanticense un espacio entre las 100 peores ciudades en el mundo para manejar (Puentes, 2017 párr. 3,5)". Y no es para

menos, si el 39% de la siente que sus trayectos habituales duran más tiempo (Barranquilla Cómo Vamos, 2015, p. 59).

Según el informe de gestión a 2016:

En las actuaciones de la administración distrital para mejorar y hacer más eficiente la movilidad sobresalen la sensibilización a peatones y conductores en educación y cultura vial; la señalización y demarcación de vías y corredores; el mejoramiento de

la infraestructura vial; la accesibilidad para las personas en condición de discapacidad y la promoción del uso de métodos alternativos de transporte (Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldía de Barranquilla, 2017, p. 46)

Al respecto, en cuanto a infraestructura, se ha dado el mantenimiento anual de 20 Km de malla vial, se construyeron 10 km de andenes y se instalaron 800 reductores de velocidad en corredores residenciales con vocación peatonal; pero sigue en ceros, la realización del estudio y diseño para la implementación de la Fase II - Calle 30, Carrera 46 y Av. Cordialidad, así como la construcción de 2000 m2 en la estación de retorno Joe Arroyo y de 13 estaciones de Transferen-

Barranquilla muestra una movilidad colapsada, que no prioriza la movilidad sostenible y en donde los conductores gastan 37 horas al año atascados en el tráfico

cia (Paraderos de intercambio de pasajeros entre TPC y Masivo).

Sin embargo, recientemente La Alcaldía de Barranquilla dio a conocer los avances del proyecto de construcción de un metro ligero que circularía por la calle 30, y cuya extensión iría hasta inmediaciones del aeropuerto Ernesto Cortissoz, el cual se integraría al sistema masivo Transmetro para reducir los tiempos de desplazamiento de los ciudadanos que habitan en municipios vecinos. («Char anuncia un “metro ligero” por toda la calle 30 hasta el Cortissoz», 2017 párr.1)

De otro lado, si bien, la Administración reconoce que “es urgente y prioritario facilitar la movilidad peatonal y en bicicleta, dotando a la ciudad de infraestructura amigable y segura para los usuarios de los modos no motorizados, en pro de mejorar la calidad de vida” (Alcaldía de Barranquilla, 2016, p. 181), avanza demasiado lento, la señalización y demarcación de 20 kilómetros lineales bicarriles, no se ha realizado ninguna de las 140 Ciclo vías para la educación y cultura vial asociados al uso de la bicicleta propuestas, ni se ha aumentado a 200 el sistema de préstamo de bicicletas públicas de Barranquilla para la promoción y fomento del uso de la misma como medio de transporte.

De igual forma, teniendo en cuenta que “Barranquilla es la segunda ciudad en el país con el número de taxis por cada mil habitantes más alto (10,84) y tiene la más alta entre las ciudades colombianas, siendo esta de 2,25 dólares por la carrera mínima. (Alcaldía de Barranquilla, 2016, p. 184), aún no se ha logrado alcanzar el 60% de Taxis con Taxímetro instalado.

Así mismo, se destaca la labor de sensibilización a 40000 a peatones en educación y cultura vial y la presencia de 80 orientadores de movilidad en las calles para apoyar la labor de la Policía de Tránsito y “coadyuvar a la movilidad en las diferentes intersecciones viales, sirviendo de orientadores a los usuarios de la vía y recalando el respeto a las normas de tránsito”

(«Primeros 80 orientadores de movilidad ya están en las calles de la ciudad», 2017 párr.3)

Resaltándose que sigue quedando un enorme vacío en temas de inclusión para la población discapacitada y para el 2016 seguía sin realizarse el estudio de caracterización de la demanda y de oferta actual de población con discapacidad que usa transporte público.

Educación

La “política educación de primera” pretende, entre otras, aumentar la tasa de cobertura total en educación, disminuir la tasa de repitencia y subir la categoría de la instituciones educativas por resultados nacionales, mejorando los niveles de percepción respecto a la satisfacción en educación, que para el 2015 se ubicaba en un 78% para la educación pública (Barranquilla Cómo Vamos, 2015, p. 32).

De esta manera, según el informe de gestión de 2016 la Alcaldía de Barranquilla, “ha logrado incrementar los estudiantes atendidos a 200.128, superando la meta para este año de 200.000 estudiantes, lo que significó la incorporación de 3.705 nuevos estudiantes al sistema educativo oficial (Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldía de Barranquilla, 2017, p. 5)”. Aumentando 11 puntos en pruebas saber 11° de 2015 a 2016, ubicando 8 Colegios Distritales dentro del Ranking de los 100 Nacional, con el mejor estudiante a nivel Nacional de Pruebas Supérate 2.0, el premio “Gran Maestro” y 586 potenciales Pilos (Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldía de Barranquilla, 2017, p. 5).

Tres instituciones educativas de barranquilla lograron ubicarse en el escalafón del Ministerio de Educación Nacional a partir del Índice Sintético de Calidad Educativa (Isce) en primaria, secundaria y media. Así, “el mejor colegio público del país en la educación primaria es el Instituto Técnico de Comercio de Barranquilla, con 9,05 puntos; y en educación media, grados 10 y 11, el primer puesto lo ocupó el Alexander Von Humboldt, con

registro de 9,40 en el Isce («Barranquilla lidera el ranking de los mejores colegios de Colombia - Barranquilla», 2016 párr. 2)

Así mismo, con el propósito de avanzar en la implementación de la Jornada Única, se construyeron y/o adecuaron 251 aulas (Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldía de Barranquilla, 2017, p. 6). Y en materia de educación superior, “se puso en funcionamiento la primera Universidad Distrital de Colombia por medio de la alianza con el ITSA propiedad del Distrito; y se elevó la oferta de Educación Superior a 9.148 estudiantes (Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldía de Barranquilla, 2017, p. 6)”.

En síntesis, Barranquilla le ha apostado a la educación y se ve en los resultados, no obstante falta construir y mantener el Centro de Excelencia Pedagógica e implementar 12 nodos SENA en el Distrito de Barranquilla, que ya iniciaron en el mes de febrero de 2017, con la construcción de la sede de ‘Construcción e Infraestructura’ y la sede ‘Logística y Transporte’, la cual ofrecerá “beneficiará a 10.690 aprendices al año, distribuidos en: 420 auxiliares, 840 técnicos, 780 tecnólogos, 1560 articulación y 7090 complementaria, en un total de 21 ambientes de aprendizaje modernos (12 ambientes convencionales y 9 ambientes especializados)” («Con las sedes del SENA estamos pagando una deuda social de 30 años: alcalde Char», 2017 párr. 6), y hace que Barranquilla se siga catalogando como pionero en educación en el país.

Pues en palabras del Alcalde: “La educación es un sistema que debe funcionar en sinergia con todos los actores, y que confluyen en procesos que tienen un valor agregado, como son calidad educativa, mejoramiento en infraestructura y ampliación de la cobertura” («Barranquilla se destacó por la calidad en la educación pública», 2016 párr. 3)

Lo que hace que Administración Distrital desarrolle “importantes inversiones” en la construcción de nue-

vas escuelas y parques y contemple invertir el 25% del presupuesto en el sector educativo para el 2017.

En educación, la inversión propuesta por el Distrito sería de \$603.026 millones, equivalente a un 20% del total programado para la vigencia 2017. [...] En el programa de jornada única se invertirían \$99.227 millones, mientras en educación superior se destinarían cerca de \$39.400 millones. («Educación y salud, los sectores en los que habrá más inversión en 2017», 2016 párr. 12)

Espacio público y ambiente

El eje de capital de espacios para la gente del Plan de Desarrollo de Barranquilla se desarrolla, en cierta medida, a través de las políticas: i) espacio público para todos, ii) Política volver al río, iii) Política de recuperación del centro histórico y iv) Política adaptándonos al cambio climático y gestión del riesgo.

Esta política busca el mejoramiento del indicador cuantitativo y la cualificación del espacio público, con base en tres directrices:

- a. Espacio público en Parques, el cual busca establecer una red de conexiones (corredores verdes) entre los espacios públicos existentes y la generación de nuevos espacios.
- b. Espacio público en convergencia el Río, donde se potenciarán los valores urbanos ya existentes atendiendo especialmente el proceso de transformación sobre el frente del río Magdalena, y la consolidación del proceso de renovación y/o recuperación del Centro Histórico.
- c. Espacio público de Arroyos, con lo cual se propone la consolidación del espacio público como mecanismo de oportunidad para el fortalecimiento de aspectos ambientales, de mitigación del riesgo y de soporte ecológico (Alcaldía de Barranquilla, 2016, p. 121)

Así, teniendo en cuenta que en 2015, el 37% de los barranquilleros se encontraban insatisfechos por el espacio público de la ciudad y para el 49% el problema ambiental más grave era la canalización y limpieza de arroyos (Barranquilla Cómo Vamos, 2015).

Frente al desarrollo del espacio público, el Plan de Desarrollo busca aumentar el metro cuadrado de espacio público efectivo por habitante a través de la recuperación, construcción y mantenimiento del mismo, representado en andenes, parques, nuevos espacios de conexión al río y de la renovación urbana del centro con la reubicación de vendedores ambulantes y peatonalización del centro.

Razón por la cual, durante el 2016, si bien se han recuperado 12.793 metros de espacio público superando la meta propuesta de 5.000, no se ha logrado recuperar nada de los 9.700 m2 de andenes y boulevares y solo se ha hecho mantenimiento a 24 de los 160 parques y zonas verdes, uno de ellos, el parque de Nuestra Señora de Guadalupe con una inversión de \$1.000 millones:

El nuevo parque contará con espacios biosaludables para la comunidad, zonas de juegos infantiles para beneficiar la primera infancia, piso de caucho reciclado, grama sintética y cerramiento perimetral. También contará con 12 máquinas para realizar el circuito completo de ejercicios, una cancha múltiple recreo-deportiva, iluminación y dos plazoletas para el encuentro de la comunidad («Distrito recuperará otros 8.000 m2 de espacio público», 17/18/16 párr. 2)

Lo cual hace que no se haya logrado aumentar a 2m2 el espacio público efectivo construido por habitante

(Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldía de Barranquilla, 2017).

Así mismo, el proyecto de recuperación del río se encuentra con escasos o nulos avances para la construcción de la avenida del río y la formulación de un plan de Renovación Urbana del entorno del río. Al igual el proyecto para la recuperación del Centro Histórico, por cuanto solo se ha avanzado en 6.1% la reubicación de los 1.100 vendedores ambulantes con operativos permanentes de recuperación por parte de Funcionarios de la Secretaría de Control Urbano del Distrito y no se ha empezado obras para peatonalizar los 25.000

metros de vías para organización de comercio (Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldía de Barranquilla, 2017).

De igual forma, respecto al medio ambiente, el Plan de Desarrollo pretende aumentar el índice de calidad ambiental humana disminuyendo las amenazas por inundación, canalizando y rectificando el cauce de los arroyos. No obstante, en 2016 no se logró avanzar en el proceso de canalización y rectificación de 45 KM de cauce de los arroyos (Secretaría

Distrital de Planeación, Alcaldía de Barranquilla, 2017) y solo a enero de 2017 se anunció la puesta en marcha de la canalización de los arroyos de la carrera 21, de las calles 75 y 76 , la Felicidad y del arroyo Hospital con una inversión de \$92.381 millones (Forero, 2017), el cual, “recorre los barrios Chiquinquirá, San Roque y Rebolo y se estima que la población beneficiada sería de 250.000 habitantes de la localidad Suroriente” (Forero, 2017 párr. 6)

Razón por la cual, es evidente el retraso en la ejecución de los proyectos propuestos en el Plan de Desa-

En 2015, el 37% de los barranquilleros se encontraban insatisfechos por el espacio público de la ciudad y para el 49% el problema ambiental más grave era la canalización y limpieza de arroyos

rollo respecto a la recuperación del espacio público y la calidad del medio ambiente.

Vivienda y servicios públicos

La política “Techos digno para todos” busca promover el acceso a la vivienda digna mediante la asignación de subsidios de vivienda nueva, nacional y Distrital, en proyectos de Viviendas de Interés Prioritarios VIP y Viviendas de Interés Social VIS y [...] mejorar la calidad de vida a aquellas familias que viven en precarias condiciones (Alcaldía de Barranquilla, 2016), con la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda a través del incremento de predios titulados, la construcción de nuevas viviendas V.I.S y el mejoramiento a las mismas

Así, a 2016, la Alcaldía logró entregar 2.861 unidades de vivienda de las 9.000 programadas para los cuatro años, cumpliendo solo un 15,3% del 25% requerido para el 2016, de igual se avanzó un 20% respecto a titulación de 1.500 predios y el 20.9% de las 2.000 mejoras a viviendas (Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldía de Barranquilla, 2017, p. 40). Al respecto:

En septiembre de 2016, se registran 2.095 unidades VIS disponibles para la venta. El rango que se encuentra entre los 70 y los 135 SML aporta 1.205 unidades, representando un incremento del 38%,

frente a septiembre de 2015. Por el lado de las ventas, entre enero y septiembre de 2016, en el segmento VIS la inversión en pesos fue de 211 mil millones, que corresponden a 3.344 unidades habitacionales vendidas. Lo anterior refleja un crecimiento del 80%, con respecto a la inversión y del 62%, con respecto al número de unidades vendidas, en comparativo con el mismo periodo de 2015 («Vivienda de interés social gran dinamizadora del sector de la construcción en Barranquilla y su área Metropolitana», 2016 párr. 2)

Así mismo, la Alcaldía por medio del programa “Servicios Públicos de Calidad” trabaja para incrementar la eficiencia y la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, incluso para aquellos asentamientos humanos a través del proceso de legalización.

No obstante, en los barrios Redes de Alcantarillado, Ángeles II, La Cangrejera y Expansión Alex Char, La Pradera, no se ha cumplido la meta del 100% en la prestación del servicio de acueducto, aunque hay un avance del 55% en alcantarillado. Situaciones que muestran a Barranquilla como una ciudad que trabaja para garantizar el derecho a la vivienda de las personas, pero que, en materia de prestación de servicios públicos de calidad, aún le falta mucho por hacer.



CARTAGENA

El Concejo Distrital de Cartagena de Indias aprobó mediante el Acuerdo n° 006 de 2016, el Plan de Desarrollo 2016-2019 “Primero la Gente” que guiar la gestión del Alcalde Manuel Vicente Duque a través de tres objetivos estratégicos dedicados en superar la desigualdad, adaptar el territorio para la gente y construir ciudadanía fortaleciendo la institucionalidad (Alcaldía de Cartagena, 2016a)

Seguridad

Dentro del objetivo estratégico “Construir ciudadanía y fortalece la institucionalidad”, el Plan de Desarrollo traza como eje estratégico la “seguridad integral” mediante las líneas “Cartagena sin miedos” y “Cartagena territorio de paz”.

En este sentido, se propone:

Disminuir la violencia y el temor en el Distrito de Cartagena, especialmente en los barrios con los índices delincuenciales más críticos, reducir el

número de muertes violentas como Homicidios, Muertes en Accidentes de Tránsito, Muertes por causas no intencionales y el Suicidio, y la disminución de la frecuencia de diversos delitos, tales como: Asaltos, hurtos, atracos callejeros, tráfico de drogas, lesiones personales (Alcaldía de Cartagena, 2016, p. 255)

Por lo anterior, una de las metas de resultado es reducir integralmente la tasa de homicidio de 27% a 23% por cien mil habitantes, así como reducir la extorsión de 11.21% a 9.4% y el hurto de 109.07% a 80%. Lo anterior, entre otros, por medio de la recuperación 30 entornos urbanos deteriorados en los barrios con mayores índices de violencia, jornadas de “Justicia a los barrios” para acercar los servicios de justicia a la ciudadanía, reducir en 12% las (86) pandillas existentes en el distrito de Cartagena, el aumento de cámaras de video de vigilancia de 2,8% a 39,4% y reducir en un 100% los riesgos de victimización en la población (Alcaldía de Cartagena, 2016a).

Así, en 2016 los homicidios presentaron una disminución respecto al 2015 año en el cual se registraron 241 muertes, seguido por las diferentes clases de hurto con una leve disminución y delitos como las lesiones comunes que tuvieron variación de aumento, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 5. Delitos en Cartagena 2015-2016

Categoría	01 de enero al 31 de diciembre		Var. %	Var. Abs
	2015	2016		
Homicidio	280	241	-14%	-39
Lesiones comunes	780	863	11%	83
Hurto a personas	1.079	1.075	0%	-4
Hurto a comercios	234	225	-4%	-9
Hurto a residencias	205	200	-2%	-5
Hurto común	1.518	1.500	-1%	-18
Hurto de automotores	20	19	-5%	-1
Hurto de motocicletas	266	264	-1%	-2
Hurto de vehículos	286	283	-1%	-3
Hurto a entidades financieras	2	5	150%	3
Piratería terrestre	0	0		0
Extorsión	126	101	-20%	-25

Nota: Adaptado de Colombia, Ministerio de Defensa Nacional, 2017. Estadística de Delitos 2015-2016.

De igual forma, “durante el 2016 las autoridades capturaron a 458 personas por el delito de microtráfico y 39 por hurto a residencias, lo que representa, según el Distrito, un aumento del 95%, ya que en el 2015 fueron capturadas 20 personas” («En 2016 se redujeron los homicidios en Cartagena», 2016 párr. 4) se incautaron 27 mil kilos de cocaína, 501 pastillas y 455 armas.

No obstante, aunque aparentemente las cifras de delitos disminuyan, la seguridad en Cartagena no va por buen camino. Si bien, el Alcalde en su rendición de cuentas de diciembre de 2016 afirmó que la seguridad en la ciudad había mejorado en su gestión (Alcaldía de Cartagena, 2016b, p. 5), la encuesta de per-

cepción ciudadana de Cartagena Cómo Vamos 2016 señala todo lo contrario.

Por consiguiente, lo que más preocupa a los cartageneros es la seguridad; el 39% se sienten inseguros en la ciudad y el 32% se sienten inseguras en su barrio, 4% más con relación al 2015, siendo las localidades de la virgen y turística, histórica y del caribe norte e industrial de la bahía, las más inseguras (Cartagena Cómo Vamos, 2017). De igual forma, la encuesta estableció que:

Cuatro de cada diez cartageneros se sienten inseguros en la ciudad, mientras que 3 de cada 10 se sienten igual en sus barrios.

El 48% de las personas que dijeron sentirse inseguras en la ciudad provienen de los estratos 5 y

6, mientras que el 33% de los que se sienten inseguros en los barrios pertenecen a los estratos 1,2,3 y 4.

Los asuntos de seguridad más graves que reportan los encuestados son los atracos callejeros, la presencia de pandillas y la drogadicción.

De los encuestados, el 24% dijo haber sido víctima de algún hecho de inseguridad en el último año. De ellos solo el 49% aseguró haber denunciado. (García, 2017 párr. 8,11)

Asimismo en la rendición de cuentas el Alcalde afirmó: “se han instalado cámaras de video vigilancia que benefician a 194 barrios de la ciudad [...] la inversión fue de Veintiún mil millones de pesos” (Alcaldía de Cartagena, 2016b, p. 5), más la instalación de 150 alarmas comunitarias con una inversión de 800 millones de pesos («Lo que presentó el alcalde Manolo Duque en su rendición de cuentas», 2016 párr. 12).

“Las cámaras sí funcionan y han facilitado enormemente el trabajo de la Policía, que ha capturado a personas en flagrancia. Además, nos ayuda al trabajo de prevención por parte del sistema de cuadrantes. También aportan positivamente en la percepción de seguridad, ya que, de esta manera, el delincuente, al ver la cámara, se abstiene de cometer un hurto o cualquier otro hecho”, anotó el Secretario del Interior («En 2016 se redujeron los homicidios en Cartagena», 2016 párr. 16)

No obstante, aunque se resaltan los avances frente al sistema de cámaras, esto no es suficiente, Cartagena debe combatir las fuentes de inseguridad en los barrios, los lugares donde la percepción de inseguridad es mucho mayor. Al respecto, en lo corrido del año 2017, las estadísticas de delitos del Ministerio de Defensa Nacional arrojan los siguientes resultados, con mayor impacto en el hurto a personas y lesiones personales.

Tabla 6. Delitos de impacto en Cartagena 2017

Categoría	Casos registrados
Hurto a entidades financieras	0
Hurto a comercio	13
Hurto de celulares	37
Hurto a personas	100
Hurto a residencias	19
Hurto de motos	35
Homicidio	8
Lesiones personales	43

Nota: Elaboración propia. Adaptado de, Colombia, Observatorio del Delito de la Policía Nacional (2017). Delitos de impacto 2017

Finalmente, dado que es evidente la percepción de inseguridad en la ciudad y la encuesta revela que los niveles han ido creciendo, Cartagena se raja en seguridad. Al respecto, el Comandante de la Policía en Cartagena, General Luis Humberto Poveda Zapata, expresa: “los altos niveles de percepción de inseguridad no son solo comentarios de pasillo o de transporte público. El oficial reconoce que esta sensación de inseguridad es real y ha ido en aumento” (Martelo, 2017 párr. 6).

Salud

La línea estratégica “Por una Cartagena con equidad en Salud” del Plan de Desarrollo busca de la reducción de la desigualdad en salud, planteando tres objetivos estratégicos: 1) Avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud; 2) Mejorar las condiciones de vida que modifican la situación de salud y disminuyen la carga de enfermedad existente; 3) Mantener cero tolerancia frente a la mortalidad, la morbilidad y la discapacidad evitable (Alcaldía de Cartagena, 2016a, p. 60).

Por lo cual, entre sus metas de desarrollo se establece el aumento de la cobertura de afiliación al Régimen Subsidiado en Salud, aumentando en la zona urbana del 98% al 100% y en la zona rural del 52% al 100%, garantizando la continuidad de la afiliación de 503.921

personas que vienen afiliadas del 2015 y afiliando a 14.000 nuevas personas clasificadas en los niveles 1 y 2 del SISBEN, validados y certificados por el DNP.

Al respecto el Alcalde en su rendición de cuentas expresó que “hubo un incremento de 17.981 nuevos afiliados en el régimen subsidiado, de los cuales 8.000 niños son beneficiados” (Alcaldía de Cartagena, 2016b, p. 3), “logrando un aumento del 97% en la cobertura este año” (García, 2017 párr. 20,21). Así mismo:

Frente a los 39 puestos de salud para fortalecer la Red Hospitalaria en la ciudad y que quedaron pendientes desde la administración del exalcalde Dionisio Vélez, Duque anunció que antes del 31 de diciembre [de 2016] serán entregados 5 puestos de salud («Lo que presentó el alcalde Manolo Duque en su rendición de cuentas», 2016 párr. 7)

De otro lado, otra de las metas del Plan de Desarrollo es mejorar la calidad en el servicio de salud, realizando vigilancia y control anualmente a 266 prestadores de servicios de salud (Alcaldía de Cartagena, 2016a, p. 71) y aunque no se cuenta con una meta precisa se pretende una reducción de menos de 10,8 en materia de mortalidad infantil y mantener la afiliación anual al SGSSS de mínimo 12.341 niños menores de un año.

Así mismo, es meta de desarrollo, lograr que el 65% de la población se encuentren satisfecho con la calidad de los servicios de atención en salud (Alcaldía de Cartagena, 2016a, p. 69). No obstante lo que el Alcalde ve con buenos ojos, para los cartageneros es razón de insatisfacción, según la encuesta de percepción ciudadana de 2016, por cuanto:

El 28% de los cartageneros aseguran sentirse muy insatisfechos o algo insatisfechos con el servicio de salud que recibieron en el último año

El 56 por ciento de los encuestados se mostró satisfecho con la prestación de los servicios de salud.

El 28% de los cartageneros aseguran sentirse muy insatisfechos o algo insatisfechos con el servicio de salud que recibieron en el último año.

Las razones que generaron la insatisfacción fueron la demora en asignación de citas y la calidad del servicio, que calificaron de malo. (Cartagena Cómo Vamos, 2017)

Lo que hace que “a diario los cartageneros presentan quejas, peticiones y reclamos por el servicio que ofrecen las 7 Entidades Prestadoras de Salud (EPS) con régimen subsidiado y las 14 con régimen contributivo que hay en la ciudad” (Rivera, 2017 párr. 1), por mal servicio, demora en asignación de citas, mala atención, demoras para citas con especialistas, entre otras.

Movilidad

El Programa Movilidad para el Desarrollo busca propiciar una movilidad ordenada, “organizando el tráfico automotor para facilitar el desplazamiento vehicular y peatonal en las principales calles y

avenidas de la ciudad, dándole prelación al peatón, disminuyendo los tiempos de desplazamiento”. (Alcaldía de Cartagena, 2016a, p. 234).

En razón a lo anterior, se propone como meta de resultado la reducción de un 10% en el tiempo de desplazamiento vehicular, estimado actualmente en 90 minutos, es decir, lo que se espera es que el tiempo sea de 81 minutos de desplazamiento para los cartageneros. (Alcaldía de Cartagena, 2016a, p. 237). Al respecto Cartagena como vamos, arrojó que la meta se ha cumplido y señaló que:

Una de las principales razones por la que Transcaribe ha calado de manera positiva en la ciudadanía es porque ha logrado reducir el tiempo que gasta la gente en ir de un sitio a otro.

En 2015, los cartageneros demoraban en promedio una hora nueve minutos para desplazarse de un punto de la ciudad a otro. En 2016 usando Transcaribe el tiempo promedio fue de 43 minutos, es decir 26 minutos más rápido. (Otero, 2017 párr. 6,7)

De otro lado, el Programa Sistema Integrado de Transporte Masivo y Multimodal espera que a 2019 se ponga en marcha el 100% del sistema, previas las intervenciones físicas y logísticas para terminar 8 estaciones de parada, construir dos patios complementarios y finalizar el patio-portal (Alcaldía de Cartagena, 2016a, p. 237).

Al respecto, frente al SITM diversas percepciones persisten en el ambiente, unos a favor y otros en contra de la gestión del Alcalde y su avance en movilidad.

Así, para Cartagena Cómo Vamos en su encuesta de percepción de 2016, Transcaribe y el DADIS, fueron las instituciones mejor calificadas con un 80% y 77% respectivamente (Torres, 2017 párr. 4) y es que “después de 11 años de realizado el estudio en la capital de Bolívar, por primera vez Transcaribe (en el tercer puesto) ocupa los primeros lugares de favorabilidad de las empresas entre los cartageneros (Montaño, 2017 párr. 6). Por lo cual, “pese a los pocos andenes desalojados de ventas informales e inexistentes ciclorutas, el 90% de los habitantes en Cartagena eligió esta opción como la más satisfactoria para transportarse de un lugar a otro” (Otero, 2017 párr. 2) y:

Transcaribe representa la opción de cambio más certera. Diariamente transporta cerca de 100.000 personas y se espera duplicar la cifra a medida que la cobertura de rutas sea mayor. Por ahora el liderazgo en transporte público lo siguen teniendo los buses y busetas tradicionales. En ellos se

moviliza el 35% de la ciudadanía, seguido por las motos particulares en las que se traslada el 25% y en tercer lugar Transcaribe, que mueve el 13% de la población. Contrario a lo que podría pensar mucha gente, el informe arrojó que sólo el 2% se moviliza en mototaxi. (Otero, 2017 párr. 4)

En este sentido, el hecho de que solo el 13% de la población use Transcaribe como medio de transporte es resultado de la falta de cobertura y evidencia que no se ha “logrado estimular a 635878 usuarios de la población activa para el uso de Transcribe (Alcaldía de Cartagena, 2016a, p. 237)”. De ahí que el porcentaje mínimo que lo usa, lo que califique positivamente, tiene una mirada más de fondo y extraña que pese a que no ha llegado al 100% de su operación y lleva menos de un año funcionando, Jorge Eduardo Rojas, Ministro de Transporte lo califique como “el mejor Sistema Integrado de Transporte Masivo del país” (Martinez, 2017a párr. 1).

No obstante, según la encuesta Pulso País Colombia, que se realizó entre el 30 de enero y el 5 de febrero 2017, “el peor calificado en movilidad fue el Alcalde de Cartagena, por cuanto, solo el 22% de los encuestados valoraron su gestión positivamente en este campo” («Alcaldes de Medellín y Barranquilla, con buena nota en sus gestiones - Otras ciudades», 2017 párr. 8).

Finalmente, se cuestiona la verdadera movilidad incluyente del Plan de Desarrollo del Alcalde, por cuanto no se presentan proyectos específicos para peatones ni ciclistas, y lo que se pensaría estar aliado al funcionamiento de Transcaribe, aun no da sus primeros resultados. Puesto que desde la inauguración del nuevo servicio de transporte en bicicleta para sus usuarios, ningún ciudadano había logrado acceder al servicio.

“Estamos en proceso de que se instalen los bicicletteros en las estaciones, dependiendo del aforo de personas que vayan a solicitarlas”

“En este momento estamos esperando de que todos los usuarios de Transcaribe que quieran uti-

lizar las bicicletas se inscriban y envíen la documentación física a nuestras oficinas para hacer un estudio del perfil". indicó Ripoll Durango, Gerente de Transcribe (Martínez, 2017b párr. 7,9)

Haciéndose evidente su inauguración sin su puesta en funcionamiento, a lo que solo queda "esperar" como el mismo Gerente de Transcribe lo afirmó.

Educación

El Plan de Desarrollo de Cartagena en su línea estratégica "Educación para la gente del siglo XXI" cuenta con programas enfocados en la cobertura e infraestructura educativa y para mejorar la educación superior.

Razón por la cual, se traza como metas de resultado aumentar la tasa de cobertura del 66,91 al 74%, disminuir la tasa de deserción escolar del 4,95% al 4% y la tasa de analfabetismo del 2,73% al 1,50% (Alcaldía de Cartagena, 2016a párr. 43). Sin embargo, poco se ha avanzado en esta meta, por cuanto, que según la encuesta de percepción ciudadana de Cartagena Cómo Vamos aún persiste un 5% de niños o jóvenes que no asisten a ningún establecimiento educativo.

De ahí que tampoco se haya logrado el 70% de satisfacción de los usuarios del sector Educativo oficial del Distrito de Cartagena (Alcaldía de Cartagena, 2016a párr. 53), puesto que según la misma encuesta, solo el 34% de los ciudadanos se siente muy satisfecho con las instituciones educativas públicas (Cartagena Cómo Vamos, 2017, p. 22).

Así mismo, el Plan de Desarrollo se compromete con tener un 15% de estudiantes universitarios, egresados del sistema educativo oficial financiados por el Distrito (Alcaldía de Cartagena, 2016a párr. 56), y al respecto se ha ido avanzando, pues durante el 2016 se entregaron 255 becas a través del Programa de Becas Bicentenarios («Lo que presentó el alcalde Manolo Duque en su rendición de cuentas», 2016).

Sin embargo, falta mucho por hacer en materia de educación, y aunque se valoran los resultados de la

encuesta que arrojó que "el 42% de los ciudadanos manifestó sentirse muy satisfecho y el 41%, algo satisfechos con la calidad de la educación superior de la ciudad (Cartagena Cómo Vamos, 2017, p. 24)", "solo el 47% asiste a establecimientos de educación superior y el otro 53% no está estudiando en ninguna institución, es decir de cada 10 jóvenes que terminan oficialmente el bachillerato, 5 se quedan por fuera" (Rodríguez, 2017 párr. 1).

De otro lado, la meta propuesta en el Plan de Desarrollo para la construcción de 432 aulas al servicio de la educación en jornada única (Alcaldía de Cartagena, 2016a párr. 45) va por buen camino y se ve con buenos ojos el Proyecto de Acuerdo nº046 para que el Alcalde efectúe una incorporación al presupuesto de rentas del Distrito para la vigencia fiscal de 2016.

Son más de 26.000 millones de pesos provenientes de los excedentes de giros hechos por el Distrito hacia el Fondo de Pensiones Públicas de Nivel Nacional de Colombia (Fopep), orientados a la Secretaría de Educación Distrital, y que serán utilizados en el mejoramiento de infraestructura educativa, para poner en marcha de la jornada única en varios colegios de la ciudad (Taborda, 2017 párr. 2)

Espacio público y ambiente

El programa de espacio público del Plan de Desarrollo tiene está entre las metas de resultado aumentar de 8,03 m²/hab a 8.60 m² el espacio público efectivo en el distrito de Cartagena, recuperar 73139 m² de espacio público efectivo e inventariar en un 100%, el M2 de espacio público correspondiente al Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM).

Es por esto que aunque la satisfacción con el espacio público es el más alto de los últimos años, las cifras siguen siendo bajas según la encuesta de percepción ciudadana de Cartagena Cómo Vamos, pues solo el 37% aseveró estar a gusto con el espacio público de la ciudad (Cartagena Cómo Vamos, 2017) y no es para

menos, pues Cartagena enfrenta serios problemas con la invasión del espacio público, en especial en el Centro Histórico en donde:

Cerca de 1200 vendedores ambulantes tienen confianza legítima para ejercer actividades comerciales en espacios públicos del Centro Histórico, sin embargo, según el censo culminado por la Gerencia de Espacio Público y Movilidad Urbana a finales de noviembre de 2016, serían 1691 los que están usando la zona. (Meza, 2017 párr. 1)

Razón por la cual, Iván Castro Romero, Gerente de Espacio Público y Movilidad Urbana ha indicado que:

Una de las propuestas que vamos a comenzar a socializar con el aparato gubernamental y privado es tratar de concentrar los vendedores ambulantes con apoyo del sector turístico, que ellos formen parte de esas rutas que se diseñan en el Centro para que sepan que el turista va a pasar por ahí. Queremos un mercado artesanal organizado, donde el turista pueda mirar después de disfrutar del Centro Histórico. (Meza, 2017 párr. 13)

Así, tras las denuncias de los cartageneros, el Distrito, por medio del Establecimiento Público Ambiental (EPA) y la Secretaría del Interior, han hecho múltiples operativos y de acuerdo con Javier Enrique Jaramillo Martínez, Alcalde de la Localidad Histórica y del Caribe Norte, “se están realizando operativos de control tanto a establecimientos comerciales como a espacio público con apoyo de distintas entidades, con el fin de supervisar sus actividades” (Estrada, 2017 párr. 31).

Sin embargo, en relación con la recuperación de espacio público “solo se refieren al espacio público cons-

truido pero ni siquiera se valora el protegido capital natural que continúa perdiéndose sin reacciones contundentes y vale la pena que se hiciera inventario e inversión de las zonas protegidas que son también espacio público” (Cartagena Cómo Vamos, 2015, p. 36).

Para lo anterior, se espera realizar campañas pedagógicas sobre espacio público y entregar 50 casetas, puestos o stands de mobiliario urbano a los vendedores informales estacionarios para que trabajen en parques, plazoletas, plazas y demás zonas estratégicas (Alcaldía de Cartagena, 2016a).

De otro lado, el Plan de Desarrollo consiente de la importancia de la recuperación de los cuerpos de agua y la protección costera se compromete a realizar una relimpia anual (en Ciénaga de la Virgen), realizar cuatro relimpias en Bocana de mareas estabilizadas y a aumentar el volumen de desechos extraídos de los manglares de 1570 m³ a 4000 m³ (Alcaldía de Cartagena, 2016a), esto por cuanto:

En el primer Índice de Progreso Social elaborado en Colombia por la Red de Progreso Social (a la que pertenece la Red de Ciudades Cómo Vamos), Cartagena se situó en el penúltimo lugar en una escala de 0 a 100, donde 100 representa el estado ideal. La sostenibilidad ambiental fue el componente más desfavorable para el Distrito en esta medición. (Otero, 2016 párr. 3)

En este sentido el Alcalde expresó:

“Entendemos que el tema costero es de la Nación, pero como Distrito estamos comprometidos con eso. El caso de Bocagrande nos impacta tremendamente y en el próximo presupuesto vamos a

Según el Índice de Progreso Social, la sostenibilidad ambiental en Cartagena fue el componente más desfavorable para el Distrito en esta medición

destinar ‘cerca de’ 30 mil millones de pesos y comenzar a enfocarnos en la Primera Avenida.

La idea es que desde la entrada de Bocagrande sean intervenidos dos kilómetros. Esta será una solución ambiental y de vías, porque haremos ciclorutas y dos carriles. Serán 60 metros de playa, espolones de 250 metros hacia al fondo, pero con protección lineal” puntualizó el mandatario (Martínez, 2016 párr 11, 12).

Vivienda y servicios públicos

La línea estratégica vivienda y servicios públicos del Plan de Desarrollo busca “disminuir el déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo, así como ampliar la oferta de tierras con servicios públicos básicos, para garantizar el derecho de vivienda y habitabilidad a los Cartageneros más vulnerables” (Alcaldía de Cartagena, 2016a, p. 240).

En este sentido, frente a vivienda cuenta con programas de construcción y mejoramiento de vivienda, así como de legalización y titulación de predios que buscan la disminución en 22.1% el déficit habitacional del Distrito de Cartagena, previsto actualmente en 76,868 y construir 9000 nuevas viviendas vis o vip destinadas a vivienda nueva en:

Flor del campo (24), vivienda nueva población víctima del conflicto armado (280). Vivienda Nueva reubicación: san francisco (130), vivienda nueva pobres históricos (1200), vivienda nueva proyecto San Carlos y 2 proyectos adicionales (1200), vivienda nueva gestión con gobierno nacional (1200), vivienda nueva MI CASA YA (766), vivienda nueva sector privado (4000). (Alcaldía de Cartagena, 2016a, p. 240)

Así como mejorar 3100 viviendas en el sector urbano y 900 viviendas en el sector rural del distrito de Cartagena, cumpliendo y la legalización de 4000 predios, dada la solicitud de 18.000 predios para legalizar.

No obstante, diversas polémicas han generado estos programas de vivienda, uno de ellos, Casa Pa’ Mi Gente, pues según denuncia del expersonero distrital, Neil Fortich Rodelo:

La planeación del programa no fue objetiva y estuvo “mal diseñada” desde sus bases.

“La política pública de vivienda tiene como finalidad favorecer prioritariamente a personas que por su condición de pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad y debilidad manifiesta no cuentan con los recursos para acceder a vivienda digna”, pero las fallas surgen desde el mismo instante en que son asignados los cupos para cada grupo poblacional, toda vez que no hubo priorización en las diversas modalidades que ofertó Corvivienda en el mencionado programa. (Batista, 2016 párr. 1, 2)

De igual forma, contiene programas de energía pública, alumbrado público, acueducto y alcantarillado que proponen incrementar en 100% la cobertura de la prestación de los servicios públicos domiciliarios, la legalización del servicio de energía en 35 sectores subnormales del Distrito y de la red de Alumbrado Público en 35 sectores subnormales del Distrito, ampliar el sistema de acueducto para tratamiento de 20000 mts³ de agua, vincular a 100.000 nuevos usuarios al sistema de acueducto, ampliar el sistema de alcantarillado en las zonas rurales.

Sin embargo, según la encuesta de percepción ciudadana el gas es el servicio público mejor calificado con

Para los cartageneros el agua y la energía eléctrica son los servicios públicos más insatisfechos con un con un 77% y 48% respectivamente

un 91%, seguido por aseo y recolección de basuras con un 79% de satisfacción, agua con un 77% y energía eléctrica con un 48% (Cartagena Cómo Vamos, 2015, p. 42), por lo cual Electricaribe sigue siendo la principal fuente de insatisfacción de los servicios públicos para los cartageneros.

Situaciones no solo en vivienda y servicios públicos, sino en general que desapruaban la manera en la que el Alcalde está manejando la ciudad y hacen que tenga una imagen desfavorable del 43% según la última encuesta de Pulso País Colombia, que se realizó entre el 30 de enero y el 5 de febrero pasado e impulse la recolecta de firmas en la ciudadanía para su revocatoria.

Referencias bibliográficas

- 71 niños de Bucaramanga continúan sin terapias de neurodesarrollo por falta de pagos de EPS. (2016, agosto 23). Recuperado a partir de <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/370449-71-ninos-de-bucaramanga-continuan-sin-terapias-de-neurodesarro>
- Agencia de Noticias Universidad Nacional de Colombia. (2017, junio 3). Servicios públicos hicieron de Bucaramanga una ciudad atractiva. Recuperado 21 de febrero de 2017, a partir de <http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/servicios-publicos-hicieron-de-bucaramanga-una-ciudad-atractiva.html>
- Alcaldes de Medellín y Barranquilla, con buena nota en sus gestiones - Otras ciudades. (2017, julio 2). *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/resultados-de-alcaldes-en-la-encuesta-pulso-pais/16812735>
- Alcaldía de Barranquilla. (2016). Plan Desarrollo «Barranquilla Capital de Vida» 2016-2019. Recuperado a partir de http://www.barranquilla.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=36&Itemid=135
- Alcaldía de Barranquilla. (2017, febrero 16). Plan Indicativo 2016 - 2019. Recuperado a partir de http://www.barranquilla.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=36&Itemid=135
- Alcaldía de Bucaramanga. (2016a, octubre 21). Bucaramanga tendrá 3 kilómetros de ciclo-ruta para la movilidad sostenible [Gubernamental]. Recuperado 20 de febrero de 2017, a partir de <http://www.bucaramanga.gov.co/noticias/bucaramanga-tendra-una-verdadera-red-de-ciclo-infraestructura-para-la-movilidad-sostenible/>
- Alcaldía de Bucaramanga. (2016b, diciembre 13). Alcaldía de Bucaramanga recuperó espacio público en el barrio Asturias. Recuperado 21 de febrero de 2017, a partir de <http://www.bucaramanga.gov.co/noticias/alcaldia-de-bucaramanga-recupero-espacio-publico-en-el-barrio-asturias/>
- Alcaldía de Bucaramanga. (2016c, diciembre 30). Informe de Gestión 2016. Recuperado a partir de http://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/download/Informederendiciondecuentas2016_2.pdf
- Alcaldía de Bucaramanga. (2017a, enero 26). Usuarios de Cafesalud presentaron sus quejas y necesidades al Superintendente Regional de Salud [Gubernamental]. Recuperado 20 de febrero de 2017, a partir de <http://www.bucaramanga.gov.co/noticias/usuarios-de-cafesalud-presentaron-sus-quejas-y-necesidades-al-superintendente-regional-de-salud/>
- Alcaldía de Bucaramanga. (2017b, enero 27). Comunicado oficial: Este será el Pico y Placa que aplicará en el Centro de Bucaramanga [Gubernamental]. Recuperado 20 de febrero de 2017, a partir de <http://www.bucaramanga.gov.co/noticias/comunicado-oficial-este-sera-el-pico-y-placa-que-aplicara-en-el-centro-de-bucaramanga/>
- Alcaldía de Bucaramanga. (2017c, febrero 1). Audiencia Pública Rendición de Cuentas Resultados 2016 [Gubernamental]. Recuperado 21 de febrero de 2017, a partir de <http://www.bucaramanga.gov.co/noticias/audiencia-publica-rendicion-de-cuentas-resultados-2016/>
- Alcaldía de Bucaramanga. (2017d, febrero 10). Alcaldía realizó operativo de recuperación del espacio público en el Centro de Bucaramanga. Recuperado a partir de <http://www.bucaramanga.gov.co/noticias/alcaldia-realizo-operativo-de-recuperacion-del-espacio-publico-en-el-centro-de-bucaramanga/>
- Alcaldía de Cartagena. (2016a). Plan de Desarrollo 2016-2019 "Primero la Gente". Recuperado a partir de <http://www.siipe.co/wp-content/uploads/2014/08/Plan-Cartagena.pdf>

- Alcaldía de Cartagena. (2016b, diciembre 15). Conclusiones y/o acta final de audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía. Recuperado a partir de <http://www.cartagena.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/rendicion-de-cuentas/2016-07-29-21-28-17>
- Atracos el tema que se roba la atención en Barranquilla. (2017, enero 29). Recuperado 22 de febrero de 2017, a partir de [//www.elheraldo.co/barranquilla/atracos-el-tema-que-se-roba-la-atencion-en-barranquilla-324003](http://www.elheraldo.co/barranquilla/atracos-el-tema-que-se-roba-la-atencion-en-barranquilla-324003)
- Aumenta en 50% tarifa de alcantarillado en Bucaramanga, Floridablanca y Girón. (2016, octubre 13). Recuperado 21 de febrero de 2017, a partir de <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/376431-aumenta-en-50-tarifa-de-alcantarillado-en-bucaramanga-y-su-are>
- Barranquilla Cómo Vamos. (2015). Encuesta de Percepción ciudadana 2015. Recuperado a partir de <http://www.barranquillacomovamos.co/bcv/index.php/encuesta-de-percepcion-ciudadana-epc>
- Barranquilla lidera el ranking de los mejores colegios de Colombia - Barranquilla. (2016, abril 4). Recuperado 22 de febrero de 2017, a partir de <http://www.eltiempo.com/colombia/barranquilla/educacion-en-barranquilla/16554276>
- Barranquilla se destacó por la calidad en la educación pública. (2016, abril 14). Recuperado 22 de febrero de 2017, a partir de <http://www.dinero.com/edicion-impresa/caratula/articulo/barranquilla-se-destaca-por-la-calidad-en-la-educacion-publica/222382>
- Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos. (2016). Séptima Encuesta de Percepción Ciudadana 2016. Recuperado a partir de <http://www.camaradirecta.com/media/9ae1294003f378f07cb9bbf982f4af6a1549e3b9.pdf>
- Bumangueses reclaman en redes sociales medidas ante «alta inseguridad». (2017, febrero 2). Recuperado 16 de febrero de 2017, a partir de [vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/387747-bumangueses-reclaman-en-redes-sociales-medidas-ante-alta-inseg](http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/387747-bumangueses-reclaman-en-redes-sociales-medidas-ante-alta-inseg)
- Cámara de Comercio de Bucaramanga. (2016). Bucaramanga Metropolitana Cómo Vamos. Recuperado 16 de febrero de 2017, a partir de <http://www.camaradirecta.com/secciones-ciudadano-389-s/bucaramanga-metropolitana-como-vamos.htm>
- Cartagena Cómo Vamos. (2015). Compilación de comentarios de expertos a Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo «Primero la gente 2016-2019». Recuperado a partir de <http://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/wp-content/uploads/2016/05/Comentarios-expertos-P.A-plan-de-desarrollo-2016-2019.pdf>
- Cartagena Cómo Vamos. (2017, enero 26). Encuesta de Percepción Ciudadana 2016. Recuperado a partir de <http://www.cartagenacomovamos.org/resultados-encuesta-de-percepcion-ciudadana-2016/>
- Char anuncia un «metro ligero» por toda la calle 30 hasta el Cortissoz. (2017, enero 18). Recuperado 22 de febrero de 2017, a partir de [//www.elheraldo.co/barranquilla/char-anuncia-un-metro-ligero-por-toda-la-calle-30-hasta-el-cortissoz-320446](http://www.elheraldo.co/barranquilla/char-anuncia-un-metro-ligero-por-toda-la-calle-30-hasta-el-cortissoz-320446)
- Colombia, Ministerio de Defensa Nacional. (2017, septiembre 2). Estadística de Delitos 2015-2016.
- Con 42 muertes menos que en 2015, tasa de homicidios bajó un 11% en Barranquilla. (2016, enero 12). Recuperado 22 de febrero de 2017, a partir de [//www.elheraldo.co/barranquilla/con-42-muertes-menos-que-en-2015-tasa-de-homicidios-bajo-un-11-en-barranquilla-307497](http://www.elheraldo.co/barranquilla/con-42-muertes-menos-que-en-2015-tasa-de-homicidios-bajo-un-11-en-barranquilla-307497)
- Con las sedes del SENA estamos pagando una deuda social de 30 años: alcalde Char. (2017, febrero 18). El Heraldo. Recuperado a partir de http://www.sedbarranquilla.gov.co/sed/index.php?option=com_content&view=article&id=4120:con-las-sedes-del-sena-estamos-pagando-una-deuda-social-de-30-anos-alcalde-char&catid=7:noticias&Itemid=37

- Concejo Distrital de Barranquilla. Acuerdo n° 011 de 2016, Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Distrital 2016-2019 «Barranquilla: Capital de vida» (2016). Recuperado a partir de <http://www.concejodebarranquilla.gov.co/descargas/acuerdos/2016/ACUERDO-0011-16-POR-EL-CUAL-SE-ADOPTA-EL-PLAN-DE-DESARROLLO-DISTRITAL-2016-2019-BARRANQUILLA-CAPITAL-DE-VIDA.pdf>
- Concejo Municipal de Bucaramanga. Acuerdo 006 del 13 de junio de 2016 «Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo 2016-2019 gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos» (2016). Recuperado a partir de http://piloto.bucaramanga.gov.co/la-ruta/download/plan_de_desarrollo/Aprobacion_Plan_de_desarrollo_2016-2019.pdf
- Concejo Municipal de Bucaramanga. Acuerdo 006 del 13 de junio de 2016 «Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo 2016-2019 gobierno de las ciudadanas y los ciudadanos» (2016). Recuperado a partir de http://piloto.bucaramanga.gov.co/la-ruta/download/plan_de_desarrollo/Aprobacion_Plan_de_desarrollo_2016-2019.pdf
- De 20 mil hogares felices, solo se construirán 3 mil: Alcaldía de Bucaramanga. (2016, mayo 2). Recuperado 21 de febrero de 2017, a partir de <http://www.rcnradio.com/locales/20-mil-hogares-felices-solo-se-construiran-3-mil-alcaldia-bucaramanga/>
- Distrito recuperará otros 8.000 m² de espacio público. (17/18/16). Recuperado 22 de febrero de 2017, a partir de [//www.elheraldo.co/local/alcalde-dice-que-ciudadela-20-de-julio-contara-con-moderno-parque-278923](http://www.elheraldo.co/local/alcalde-dice-que-ciudadela-20-de-julio-contara-con-moderno-parque-278923)
- Educación y salud, los sectores en los que habrá más inversión en 2017. (2016, octubre 24). Recuperado 22 de febrero de 2017, a partir de [//www.elheraldo.co/local/educacion-y-salud-los-sectores-en-los-que-habra-mas-inversion-en-2017-296634](http://www.elheraldo.co/local/educacion-y-salud-los-sectores-en-los-que-habra-mas-inversion-en-2017-296634)
- En 2016 se redujeron los homicidios en Cartagena: Distrito. (2016, diciembre 30). *El Universal Cartagena*. Recuperado a partir de <http://www.eluniversal.com.co/sucesos/en-2016-se-redujeron-los-homicidios-en-cartagena-distrito-243430>
- «Episodios de descuartizados no pueden manchar avances en seguridad»: Mininterior. (2016, abril 21). Recuperado 22 de febrero de 2017, a partir de [//www.elheraldo.co/local/episodios-de-descuartizados-no-pueden-manchar-avances-en-seguridad-mininterior-256252](http://www.elheraldo.co/local/episodios-de-descuartizados-no-pueden-manchar-avances-en-seguridad-mininterior-256252)
- Estrada, S. (2017, enero 28). Invasión en las plazas del Centro Histórico: ¿Un problema de nunca acabar? Recuperado a partir de <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/Invasion-en-las-plazas-del-centro-historico-un-problema-de-nunca-acabar-244769>
- Forero, D. (2017, enero 19). Alcalde Char pone en marcha la canalización del arroyo Hospital. Recuperado 22 de febrero de 2017, a partir de [//www.elheraldo.co/barranquilla/alcalde-char-pone-en-marcha-la-canalizacion-del-arroyo-hospital-320714](http://www.elheraldo.co/barranquilla/alcalde-char-pone-en-marcha-la-canalizacion-del-arroyo-hospital-320714)
- García, G. (2017, enero 26). Los 8 aspectos en los que se rajó la ciudad, según Cartagena Cómo Vamos. *El Universal Cartagena*. Recuperado a partir de <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/los-8-aspectos-en-los-que-se-rajo-la-ciudad-segun-cartagena-como-vamos-245281>
- Informe de seguridad en Bucaramanga. (2017, febrero 8). Recuperado a partir de <http://canaltro.com/noticias/region/item/1533-informe-de-seguridad-en-bucaramanga.html>
- La salud, tarea para 2017. (2016, diciembre 28). Recuperado 22 de febrero de 2017, a partir de <http://www.elheraldo.co/editoriales/la-salud-tarea-para-2017-314963>
- Lo que presentó el alcalde Manolo Duque en su rendición de cuentas. (2016, diciembre 15). Recuperado 24 de febrero de 2017, a partir de <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/lo-que-presento-el-alcalde-manolo-duque-en-su-rendicion-de-cuentas-242496>

- Martelo, E. (2017, enero 26). El 39% de los cartageneros no se siente seguro en la ciudad. *El Universal Cartagena*. Recuperado a partir de <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/el-39-de-los-cartageneros-no-se-siente-seguro-en-la-ciudad-245270>
- Martinez. (2017a, febrero 11). Faltan más rutas para que Transcaribe sea el mejor SITM del país: usuarios. *El Universal Cartagena*. Recuperado a partir de <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/faltan-mas-rutas-para-que-transcaribe-sea-el-mejor-sitm-del-pais-usuarios-246379>
- Martinez, M. (2016, diciembre 28). Desafíos de Manolo Duque para el 2017. *El Universal Cartagena*. Recuperado a partir de <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/desafios-de-manolo-duque-para-el-2017-243299>
- Martinez, M. (2017b, febrero 23). Transcaribe aún no presta la primera bicicleta. *El Universal Cartagena*. Recuperado a partir de <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/transcaribe-aun-no-presta-la-primera-bicicleta-247235>
- Metrolínea estrenará 3 rutas y nuevos recorridos expresos en Bucaramanga. (2016, agosto 24). Recuperado 21 de febrero de 2017, a partir de <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/370460-metrolinea-estrena-tres-rutas-y-nuevos-recorridos-expresos>
- Meza, M. (2017, julio 2). Ocupación de espacio público, «lunar del Centro Histórico». *El Universal Cartagena*. Recuperado a partir de <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/ocupacion-de-espacio-publico-lunar-del-centro-historico-246078>
- Minsalud tiene 15 días para presentar plan de acción por crisis en Cafesalud. (2016, octubre 18). Recuperado 20 de febrero de 2017, a partir de <http://www.vanguardia.com/colombia/376923-minsalud-tiene-15-dias-para-presentar-plan-de-accion-por-crisis-en-cafesalud>
- Montaño, J. (2017, enero 26). Los cartageneros no le creen al alcalde Duque ni al Concejo - Otras ciudades. *El Tiempo*. Recuperado a partir de <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/cartageneros-desaprueban-gestion-de-alcalde/16801661>
- Observatorio del Delito de la Policía Nacional. (2017, febrero). Delitos de impacto 2017. Recuperado a partir de https://www.policia.gov.co/observatorio/estudio_criminologia
- Otero, E. (2016, abril 19). El medio ambiente de Cartagena no tiene quién lo defienda. *El Universal Cartagena*. Recuperado a partir de <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/el-medio-ambiente-de-cartagena-no-tiene-quien-lo-defienda-223926>
- Otero, E. (2017, enero 26). Transcaribe es el medio de transporte preferido por el 13% de los cartageneros. *El Universal Cartagena*. Recuperado a partir de <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/transcaribe-es-el-medio-de-transporte-preferido-por-el-13-de-los-cartageneros-245291>
- Pandillas, fleteos y robos en buses: pulso a la seguridad en Barranquilla. (2017, febrero 13). Recuperado 22 de febrero de 2017, a partir de <http://noticias.caracoltv.com/colombia/pandillas-fleteos-y-robos-en-buses-pulso-la-seguridad-en-barranquilla>
- Policía adelanta gigantesco operativo en Bucaramanga para frenar racha de hurtos. (2017, febrero 3). Recuperado a partir de <http://www.vanguardia.com/judicial/video-387968-policia-adelanta-gigantesco-operativo-en-bucaramanga-para-frenar-racha-de-hurt>
- Primeros 80 orientadores de movilidad ya están en las calles de la ciudad. (2017, enero 16). Recuperado 22 de febrero de 2017, a partir de <http://www.elheraldo.co/barranquilla/primeros-80-orientadores-de-movilidad-ya-estran-en-las-calles-de-la-ciudad-320188>
- Puentes, A. (2017, enero 21). Barranquilla, entre las 100 peores ciudades del mundo para manejar. Recuperado 22 de febrero de 2017, a partir de <http://www.elheraldo.co/barranquilla/barranquilla-en>

tre-las-100-peores-ciudades-del-mundo-para-manejar-330579

Rivera, J. (2017, enero 26). Cartageneros siguen quejándose por el mal servicio de salud. *El Universal Cartagena*. Recuperado a partir de <http://www.eluniversal.com.co/salud/cartageneros-siguen-quejandose-por-el-mal-servicio-de-salud-245292>

Rodriguez, A. (2017, enero 26). Educación superior: la piedra en el zapato del Distrito de Cartagena. *El Universal Cartagena*. Recuperado a partir de <http://www.eluniversal.com.co/educacion/educacion-superior-la-piedra-en-el-zapato-del-distrito-de-cartagena-245222>

“Se instalarán 500 cámaras de seguridad para el sistema de transporte público”: Char. (2016, febrero 1). Recuperado 22 de febrero de 2017, a partir de [//www.elheraldo.co/local/se-instalaran-500-camaras-de-seguridad-para-el-sistema-de-transporte-publico-char-236410](http://www.elheraldo.co/local/se-instalaran-500-camaras-de-seguridad-para-el-sistema-de-transporte-publico-char-236410)

Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldía de Barranquilla. (2017, enero 21). Balance de resultados vigencia 2016. Recuperado a partir de http://www.barranquilla.gov.co/control/rendicion-de-cuentas/cat_view/134-/439-

Taborda, E. (2017, febrero 1). Aprobada incorporación por \$26 mil millones para colegios. *El Universal*

Cartagena. Recuperado a partir de <http://www.eluniversal.com.co/politica/aprobada-incorporacion-por-26-mil-millones-para-colegios-243564>

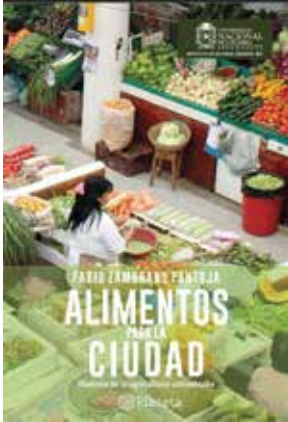
Torres, L. (2017, enero 27). ¿Por qué hubo un empate técnico entre el concejo de Cartagena y el alcalde Manolo en 2016? Recuperado a partir de <http://luciotorres.co/2017/01/por-que-hubo-un-empate-tecnico-entre-el-concejo-de-cartagena-y-el-alcalde-manolo-en-2016/>

Transportadores de bus urbano respaldan Pico y Placa en el Centro de Bucaramanga. (2017, enero 20). Recuperado 20 de febrero de 2017, a partir de www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/387157-transportadores-de-bus-urbano-respaldan-pico-y-placa-en-el-cen

Vía libre a construcción de ocho hospitales. (2016, junio 4). Recuperado 22 de febrero de 2017, a partir de [//www.elheraldo.co/local/libre-construccion-de-ocho-hospitales-252762](http://www.elheraldo.co/local/libre-construccion-de-ocho-hospitales-252762)

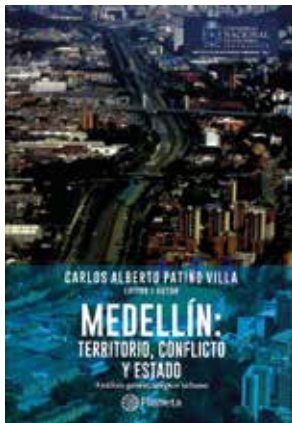
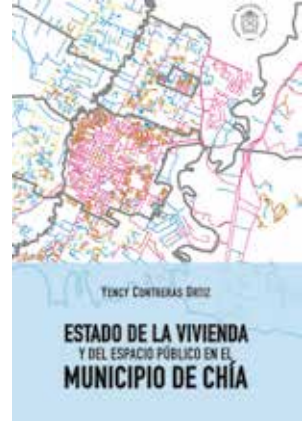
Vivienda de interés social gran dinamizadora del sector de la construcción en Barranquilla y su área Metropolitana. (2016, noviembre 22). Recuperado a partir de <http://camacolatlantico.org/vivienda-interes-social-gran-dinamizadora-del-sector-la-construccion-barranquilla-area-metropolitana/>

Últimas publicaciones del Instituto de Estudios Urbanos



- ◀ **Alimentos para la ciudad. Historia de los alimentos en Colombia**
Autor: Fabio Zambrano Pantoja
Instituto de Estudios Urbanos
Editorial UN y Editorial Planeta

- ▶ **Estado de la Vivienda y del Espacio Público en el Municipio de Chía**
Autor: Yency Contreras Ortíz
Instituto de Estudios Urbanos, Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía IDUVI
Editorial UN



- ◀ **Medellín: Territorio, Conflicto y Estado**
Editor: Carlos Alberto Patiño Villa
Instituto de Estudios Urbanos, Editorial UN y Editorial Planeta

📡 Página web: www.institutodeestudiosurbanos.com

📘 Facebook: Instituto de Estudios Urbanos

🐦 Twitter: @IEU_UN

📺 YouTube: www.youtube.com/IEUUnal

📻 Programa de radio: Observatorio de Gobierno Urbano.
Escúchenos en la UN Radio 98.5 FM en Bogotá, miércoles 6:00 pm.

Universidad Nacional de Colombia
Instituto de Estudios Urbanos
Calle 44 # 55-67, Unidad Camilo Torres, Bloque C,
Módulo 6, Oficina 801
(57+) 3165000 exts 10849, 10855, 10854, 10858
ieu_bog@unal.edu.co
www.ieu.unal.edu.co
@IEU_UN



Licencia de publicación

En los casos que sea usada la presente obra se deben respetar los términos señalados en la siguiente licencia.

Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0
Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Texto legal de la licencia completa en:
[http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/
deed.es_ES](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_ES)